



Jalisco

Síntesis Informativa

15-Junio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 15 DE JUNIO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 97309
AÑO CIV

Empeora paz en Jalisco y en Estados vecinos



Avalan cupo de hasta 75% en foros culturales

El Gobierno estatal avaló la ampliación del cupo, de hasta 75%, en foros culturales y sociales. Esta decisión se tomó luego de un análisis de la Mesa de Salud en Jalisco, que soportó la disminución de contagios de COVID-19 en la Entidad.

La medida beneficia a cines, teatros, museos, galerías y academias artísticas, así como a bosques urbanos, parques y espacios públicos.

También a templos, establecimientos comerciales, restaurantes y cafés.

Los bares y antros podrán operar al 60% de su capacidad y los casinos al 60; los hoteles y moteles al 80.

Los eventos sociales en espacios cerrados tendrán la oportunidad de pasar de 200 a 300 invitados, pero respetando la densidad de una persona por cada cuatro metros.

En sitios abiertos el aumento será de 300 a 600, con un espacio de 2.5 metros por asistente.

Con respecto a las actividades educativas, se destacó que en las escuelas se continuará con el acompañamiento académico y las asesorías, mientras que las guarderías ya no tendrán restricciones de edad para recibir a los menores.



CELEBRACIÓN. Jaime de Paulo, presidente de la Cámara de Comercio Hispana de Illinois, obsequió a Juan Carlos Álvarez, director comercial de EL INFORMADOR y Raúl Uranga, presidente de la Canaco, playeras de los White Sox, uno de los equipos más populares de Chicago.

Lanzan INFORMPlus ante comunidad de jaliscienses en la ciudad de Chicago

Ante autoridades de gobierno de ambos lados de la frontera y decenas de empresarios y emprendedores de origen jalisciense en Chicago, fue presentado INFORMPlus, la versión digital de la edición trilingüe de EL INFORMADOR.

El lanzamiento se logró gracias a un acuerdo de colaboración entre la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco) y la Cámara de Comercio Hispana de Illinois (IHCC, por sus siglas en inglés).

"A través de INFORMPlus, que es el periódico digital de EL INFORMADOR, la comunidad mexicana y latina podrá tener acceso al cien por ciento del contenido de EL INFORMADOR y una vez a la semana va a poder leer la edición de EL INFORMADOR Chicago", explicó Jaime de Paulo Zozana, presidente y CEO de la IHCC.

Raúl Uranga Lamadrid, presidente de la Canaco, celebró el acuerdo para que la comunidad de Chicago pueda tener un vínculo con Guadalajara a través de EL INFORMADOR, "por mucho el medio de prensa más reconocido, histórico de la Ciudad".

La embajadora Reyna Torres Mendivil, cónsul general de México en Chicago, aseguró que "estar informados nos hace más fuertes y que esta comunidad unida e informada puede llegar a donde sea, podemos romper barreras, podemos hacer muchas cosas".

La idea de EL INFORMADOR es acercar a los tapatíos (en Chicago) a su tierra, contar las historias de éxito de los migrantes", agregó Juan Carlos Álvarez del Castillo, director comercial del periódico que este año cumple 104 años. "Los invitamos a descargar la aplicación de EL INFORMADOR y a disfrutar de la Edición Chicago a partir del primer domingo de julio".

El evento se realizó en el restaurante Mi Tierra, ubicado en la Villita, una de las comunidades de Chicago en la que viven más jaliscienses. Asistieron Anna Valencia, secretaria de la Ciudad; Edgar González, diputado demócrata por Chicago, y Alma Anaya, comisionada del condado de Cook, entre otros.

Índice nacional exhibe retrocesos en las Entidades ante las disputas por el dominio del mercado del fentanilo, que está al alza

El Instituto para la Economía y la Paz, que identifica y mide los factores que impulsan la seguridad en las naciones, publicó que 22 Estados del país mejoraron en su clasificación, mientras que 10 tuvieron un retroceso el año pasado, entre éstos Jalisco.

El análisis toma en cuenta cinco indicadores: homicidios, delitos con violencia, cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada y cárcel sin sentencia. La Entidad se ubicó en el lugar 20 a nivel nacional, lo que significó que bajó un peldaño respecto a la clasificación nacional en el estudio previo. Sin embargo, los cambios más significativos se dieron en Estados colindantes o cercanos. Zacatecas tuvo el mayor retroceso, al caer 17 posiciones, seguido de Guanajuato, que bajó 14 sitios, y San Luis Potosí, que perdió 11. Michoacán se suma a la lista de los Estados con peor deterioro.

De acuerdo con el análisis, esta región se ha convertido en el lugar de una violenta lucha entre varios cárteles de las drogas por el dominio del creciente mercado del fentanilo.

"Las condiciones actuales han favorecido las ambiciones territoriales de grupos más grandes e intensificado las luchas entre los cárteles en algunos Estados".

En el rubro de los homicidios, se dio a conocer que en 2020 registraron una tasa de 27.8 muertes por cada 100 mil habitantes, o más de 35 mil víctimas, de las cuales 50% ocurrió en Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

"La violencia en México se ha concentrado cada vez más particularmente a lo largo de las rutas clave del tráfico de drogas. En estas áreas, los grupos rivales están involucrados en violentas contiendas por el territorio que continúan impulsando las altas tasas de homicidio", resalta el documento "Índice de Paz México 2021: identificación y medición de los factores que impulsan la paz".

Hasta el momento, la creación de la Guardia Nacional aún no se refleja en la reducción de la violencia en los Estados mencionados, ya que en este año continúan las mismas tasas. Tampoco han funcionado las estrategias de los Gobiernos estatales para combatir la delincuencia que detona la inseguridad.

► Página dos-A

INFORMPlus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. Obtén 30 días de prueba.

Tardarán años en recuperarse: BM



El regreso de las naciones es desigual tras la vacunación

Marina de Tavira, entregada al teatro



La actriz de "Roma" abre la puerta a nuevos proyectos

Mariles y el primer oro para México



Lo logró montando a "Arete", caballo que estaba tuerto

PARA DISFRUTAR DE INFORMPlus y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx

REVISTA

► Página 10-A



La Secretaría de Cultura estrena titular



Alistan debut del Ballet Metropolitano de Guadalajara

► Página 10-A

INFORMADOR MX

OPINIÓN

VUELVE CON SU FAMILIA

"Spay", uno de los perritos que cayó al socavón en Puebla, regresa con su familia VIDEO <https://bit.ly/3eJCeED>

REGALA RAQUETA

Luego de ganar el Roland Garros, Djokovic regala una raqueta a un niño mexicano VIDEO <https://bit.ly/2U1dv8d>

Suman dos millones de dosis contra COVID-19 aplicadas en el Estado

En seis meses han sido aplicadas casi dos millones de vacunas contra el nuevo coronavirus a jaliscienses.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, informó que desde el pasado 12 de enero han llegado a la Entidad dos millones 330 mil 455 dosis.

De esos biológicos recibidos, han sido utilizados un millón 943 mil 559 en la inmunización de adultos mayores, personas de entre 50 y 59 años, personal médico, maestros, embarazadas y trabajadores de equipos de seguridad pública y de atención de emergencias. Todos ellos tienen ya al menos una inyección.

"También estamos aplicando en la zona Norte del Estado, en algunos asilos, a personas postradas y por supuesto en los centros penitenciarios", añadió el funcionario estatal.

► Página 12-A

DEPORTE

Pavel Pérez, de Alteño a buscar un puesto con las Chivas



ESCRIBEN: ♦ DIEGO PETERSEN FARAH Desatados ♦ JAIME BARRERA La Legislatura histórica del doble 63 ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. Mariachis para Gatell ♦ GABRIELA AGUILAR Nueva normalidad política ♦ JAIME GARCÍA ELÍAS - Saber perder ♦ RAYMUNDO RIVERA PALACIO El marco voto... por Morena ♦ SALVADOR CAMARENA Hora de hablar de AMLD y Venezuela ♦ JORGE OCTAVIO NAVARRO Tres años de conflicto se avivan

REENCUENTRO CON CORAZÓN

Veinticinco años después de su separación, Los Bukis volverán a dar conciertos juntos. El reencuentro, según Marco Antonio Solís, se decidió con el corazón, no con la mente. **GENTE**



DETIENEN A OPOSITOR

Victor Hugo Tinoco, ex viceministro sandinista, fue detenido por la policía de Nicaragua acusado de incitar la injerencia extranjera y pedir intervenciones militares. **INTER PÁG. 14**

SERIE EN CASA
ESTADIO PANAMERICANO
COPPIA TU BOLETO EN WWW.DOLETOWN.COM

MARTES 15 / JUN. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,222 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Justifica Mesa de Salud que han bajado casos de Covid

Amplían aforo cines, bares, restaurantes...

Confía IP en que tenga un impulso reactivación económica estatal

FRANCISCO DE ANDA Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

La Mesa de Salud que encabeza el Gobernador Enrique Alfaro acordó ayer extender horarios y ampliar aforos de diversos giros y establecimientos ante la reducción de casos de Covid-19.

En cuanto se publique el decreto en el Periódico Oficial, los bares podrán operar una hora más, hasta las 4:00 horas.

En tanto, los restaurantes –que venían cerrando a las 0:00 horas– ahora podrán hacerlo a la 1:00, mientras que los salones de eventos pasarán de tener 5 horas de operación a 6 horas.

Los aforos en restaurantes, cafés y puestos de comida pasarán de 50 a 75 por ciento; bares y antros, de 33 a 40 por ciento, y casinos de 40 a 60 por ciento.

“Tenemos reportes ya de que (bares y casinos) no están cumpliendo con los afo-

Al trabajo personas vulnerables

FRANCISCO DE ANDA

Personas catalogadas como vulnerables ya podrán regresar a sus centros de trabajo, como son adultos mayores, embarazadas, o que padecen alguna enfermedad o diagnóstico de hipertensión arterial, diabetes o padecimiento cardíaco, pulmonar o a inmunosupresión. Bárbara Castiella, Coordinadora General Estratégica

de Desarrollo Social, explicó que la decisión se tomó debido al avance en la vacunación contra el Covid-19 y que los contagios van a la baja.

“Deberán reintegrarse a sus áreas laborales a más tardar 14 días después de la aplicación de su última dosis”, explicó.

Personas vulnerables que hayan decidido no vacunarse, también deberán retornar al trabajo.

personas–, mientras que hoteles y moteles pasarán de 66 a 80 por ciento.

Se mantendrá la suspensión de clases presenciales, aunque continuarán los acompañamientos académicos y asesorías. Las guarderías dejarán de tener restricción de edad.

El titular de Salud, Fernando Petersen, informó que de tener mil 897 casos confirmados por día en enero, ya se tienen 83; los casos activos pasaron de 8 mil 740 en enero a 838 en junio, y la ocupación hospitalaria pasó de 584 por ciento en enero a 8.3 por ciento en junio.

Con esta ampliación de horarios y aforos, la Iniciativa Privada espera una mejor y más rápida reactivación económica, y acelerar la creación de empleo.

Mario Avalos, titular de la Canirac en Jalisco, espera que restaurantes aumenten sus ventas en el segundo semestre del año. Raúl Uranga, presidente de la Cámara de Comercio, agregó que el incremento en aforos en recintos como Expo Guadalajara beneficiará al sector turismo.

ros permitidos. De ser así, esta Mesa de Salud y el Gobierno del Estado tendrán la posibilidad de restringirlos la operación si no hacen caso a los aforos que se están permitiendo”, advirtió Alejandro Guzmán Larraedé, coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.

El aforo en cines, teatros y foros, en museos, galerías, centros culturales, actividades lúdicas y culturales, así como en talleres y academias artísticas, subirá de 50 a 75 por ciento.

Las actividades de culto también pasarán de 50 a 75 por ciento.

De haber un aforo de 50 por ciento en canchas de fútbol, ahora será de 60 por ciento; parques acuáticos, de 50 a 75 por ciento, y gimnasios, clubes deportivos, academias de actividades físicas e instalaciones deportivas, de 50 a 75 por ciento.

Las tiendas de autoservicio, departamentales y comercio pasarán de un aforo de 50 por ciento –con hasta 300 personas– a 75 por ciento de aforo –con hasta 500



RESULTA MÁS CARO

El Parque de los Niños, en Zapopan, costará 24 por ciento más de lo previsto. Lleva un avance del 80 por ciento. **COMUNIDAD**



ALERTA 'DUVA'

El clavadista Germán Sánchez, doble medallista olímpico, se lesionó la rodilla y podría perderse Tokio 2020. **CANCHA**

Revictimizan a mujeres en Centro de Justicia

ENRIQUE OSORIO

El desorden en las Agencias de Investigación de la Fiscalía integradas al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) es tal que en ocasiones ni las carpetas hallan.

El inmueble ubicado en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, fue inaugurado hace más de 6 años para dar atención especializada contra la violencia de género, pero las condiciones de trabajo y el trato no cambian, a decir de denunciantes y empleadas.

Desde 2018, Ruth denunció que sufre violencia de un vecino en Guadalajara, cuyos familiares golpearon a su esposo en diciembre de ese año, y a ella y su hija en mayo de 2019.

En el CJM tienen carpetas del caso por acusaciones de amenazas y lesiones, y Ruth acude constantemente

a preguntar por algún avance, pero en cada visita siente que pierde el tiempo, pues no le resuelven nada, y a principios de este mes, le dijeron que no hallaban su carpeta.

“Cuando por fin dieron con el número de agencia, entre dos compañías se aventaron la bolita y por fin la encontraron, rota y amarrada por una liga”, narró.

El personal reconoció que su caso ya debió judicializarse, es decir, ser enviado ante un juez, pero no saben por qué la carpeta estaba arremujada en una agencia.

Trabajadoras del CJM –que pidieron el anonimato– reconocieron que las carpetas están ordenadas en cajas y se van acumulando en las oficinas, por lo que en ocasiones mezcaban casos de diversos años. A esto se le suman las condiciones precarias en que dicen trabajar.

RESALTAN EXPERIENCIA

La comunidad cultural aprueba la experiencia de Lourdes González, nueva titular de la Secretaría de Cultura de Jalisco. **CULTURA PÁG. 6**

Llueven amparos por el outsourcing

VÍCTOR FUENTES

Empresas empezaron a promover amparos contra la reforma que eliminó el outsourcing, publicada el 23 de abril, por la cual ahora solo está permitida la subcontratación para servicios especializados que no formen parte de su actividad principal.

Juzgados federales de la Ciudad de México y Monterrey recibieron en las últimas tres semanas amparos de al menos 135 empresas, entre ellas PepsiCo, Gámesa, Maizoro, Siemens, Comercial Mexicana y Sumesa, Mary Kay Services, Frisa y hoteles Park Royal.



POR EL 10

Julio Urías lanza esta noche ante los Filis en busca de su décimo triunfo con los Dodgers en esta temporada de las Grandes Ligas.

Consultan ‘regalazo’...y AMLO arremete

Dice López Obrador que un grupo de ministros está al servicio del dinero

VÍCTOR FUENTES

El Presidente de la Suprema Corte de Justicia inició ayer el proceso de consulta extraordinaria entre los Ministros sobre el “regalazo” que promovió el Gobierno de la 4T y sus legisladores para extenderle su mandato de cuatro a seis años.

La reforma ha sido calificada de inconstitucional por la gran mayoría de los litigantes, académicos e integrantes del Poder Judicial.

El Ministro Arturo Zaldívar presentó un escrito de tres cuartillas donde formula cinco preguntas que debería contestar el Pleno de la Corte.

Ayer mismo el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en el Poder Judicial predomina la “defensoría de los intereses creados”.

“Ministros íntegros son pocos, es la minoría, lo que predomina es desgraciadamente en el Poder Judicial es la defensoría de los intereses creados del antiguo régimen, no está al servicio del pueblo, está al servicio de las minorías, al servicio del dinero”, señaló AMLO en su conferencia matutina.

Dijo que Zaldívar puede llevar a cabo un cambio en el Poder Judicial, por eso está de acuerdo con la consulta.

“Para llevar a cabo un cambio en el Poder Judicial, que urge, se requiere que

DE PODER A PODER

Ministros íntegros son pocos, es la minoría, lo que predomina es desgraciadamente en el Poder Judicial es la defensoría de los intereses creados del antiguo régimen (...) están al servicio del dinero”.

Andrés M. López Obrador



El Ministro Arturo Zaldívar sea, hasta que termine su mandato como Ministro, Presidente no solo de la Corte, sino de la Judicatura, del Consejo de la Judicatura”, afirmó.

Ayer Zaldívar entregó la solicitud de consulta a otro Ministro para que elabore un proyecto de sentencia, que el Pleno discutirá entre julio y agosto.

Tres de las preguntas de Zaldívar son de procedimiento, es decir, si la Corte puede unilateralmente pronunciarse sobre la constitucionalidad de una norma que pudiera afectar la autonomía judicial, pero que no ha sido impugnada en una demanda, y de ser este el caso, si se requiere mayoría simple de seis ministros o calificada de ocho ministros para declararla inconstitucional.

La mayoría de las inconformes, sin embargo, son firmas medianas y pequeñas que ofrecían personal a otras empresas.

Algunos amparos cuestionan toda la reforma, otros solo impugnan el periodo de 90 días para que el personal que labora por outsourcing quede como empleado del verdadero patrón.

La mayoría de los amparos no han sido admitidos, pues jueces en materia laboral consideran que este tema es administrativo, mientras que los jueces administrativos sostienen que es laboral.

Abogados laborales advirtieron que la implemen-

Con información de Verónica Gastón





Carlos Puig
"Las consecuencias de la guerrita morenista rumbo a la sucesión" - P.2



Roberta Garza
"La luchona clase media produce la lana que él reparte" - P.17



Zoé Robledo
"El IMSS ya entregó más de 25 mil distintivos de seguridad sanitaria" - P.13

Pandemia. La Mesa de Salud dio a conocer nuevas medidas ante la disminución de casos de coronavirus y el avance en la vacunación; piden no bajar la guardia

Avanza reapertura en Jalisco, aumenta aforo y extienden horarios

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ, GDL
Como parte del Plan Jalisco Covid-19 2021, la Mesa de Salud y de Reactivación Económica anunciaron cambios en las medidas, como el incremento de aforo en algu-

nos espacios y la extensión de horarios de servicio a partir de hoy. El gobernador Enrique Alfaro pidió a la población no bajar la guardia, pues el riesgo de contagio de covid-19 sigue latente. PÁGS. 8 Y 9

Monitoreo de casos
Campañas electorales no impactaron en contagios
KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 8

Atención hospitalaria
Comienzo de desconvención de nosocomios covid-19
KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 9

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **2,455,351**
FALLECIDOS: **230,185**
DOSIS APLICADAS: **37,521,976**

ACTUALIZACIÓN:
14 DE JUNIO
20:00 H
FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Puñito. Encuentros en la OTAN

Los presidentes de Turquía, Tayyip Erdogan, y de EU, Joe Biden, se saludan durante la sesión plenaria del mecanismo de defensa occidental en Bruselas, donde el jefe de la Casa Blanca adelantó que dejará claros los límites al ruso Vladimir Putin en su reunión de mañana en Suiza. OLIVIER MATTHYS/AP PÁG. 17

Soldadura, desgaste, retraso... todo se sabía desde agosto de 2012

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO
Estudio de un despacho y reportes entregados a Joel Ortega consignan "tres mil aspectos a corregir" antes de inaugurar. PÁG. 14

Cero fuego amigo: AMLO
Quieren "poner a pelear" a Sheinbaum y a Ebrard
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 14 Y 15



Miss Universo. "Chica real, sencilla", que quiere hablar de la violencia de género

Prevén 1.4 bdp más con "nuevo ISR" a grandes contribuyentes

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

Raquel Buenrostro, titular del SAT, dio a conocer que la reforma fiscal vendrá incluida en el paquete económico 2022. PÁG. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pinches aspiracionistas

AMLO asocia a 50 millones de mexicanos (Inegi) con falta de escrúpulos y corrupción. PÁG. 15



LA SOBREEXPLOTACIÓN DE CHAPALA DEJARÁ SIN AGUA A LA RIBERA, ADVIERTEN



COVID-19
Fuente: Coronavirus.gob.mx
datos y Reporte Diario Jalisco (DNDJ-21)

2'455,351
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

230,185
DEFUNIONES por Covid-19 en México

251,778
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

12,433
DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

EURO 2020
CLÁSICO
FRANCESES Y BÁVAROS ANTE UN DESAFÍO UNIVERSAL
PASIÓN 8A

FRANCIA vs. ALEMANIA
ALFARO ARRENA | SEVILLAS

HUNGRÍA vs. PORTUGAL
PUEBLO ARRENA | EL HOGAL

SUECIA vs. SUECIA
0-0

COPA AMÉRICA

MARCA GOLAZO PESE A GRIS EMPATE, LIO MESSI HACE HISTORIA
PASIÓN 8A

ARGENTINA vs. CHILE
1-1

PARAGUAY vs. BOLIVIA
3-1

LIGA MX

EL 'TRI' ARGENTINO FUNES MORI PRESUME SER MEXICANO

● **ELEGIBLE.** El delantero del Monterrey Rogelio Funes Mori presumió ayer su carta de naturalización como mexicano, lo que le permitirá jugar con el 'Tri' en la Copa Oro si es convocados por el técnico Gerardo Martino. El jugador se mostró feliz por el trámite. **PASIÓN 8A.**

OMISOS IGNORAN '3DE3' CANDIDATOS A DIPUTACIONES EN JALISCO

● **ITEL.** En Jalisco, 20.7 por ciento de los candidatos fue omiso en presentar sus declaraciones '3de3' en el proceso electoral y los que más quedaron a deber fueron quienes aspiraban a diputaciones. Hubo 6 mil 185 declaraciones presentadas en la plataforma. **ZMG 3A**

MORENA LOMELI IRÍA A LOS TRIBUNALES PARA IMPUGNAR LA ELECCIÓN
ZMG 3A

GABINETE ANUNCIAN A NUEVA TITULAR EN SECRETARÍA DE CULTURA
ESCENARIO 7A

PROTESTA AMENAZAN CON CERRAR UNA ESCUELA WIXARIKA
ZMG 5A

CERVANTES DETECTAN PRIMER CASO COVID-19 EN UN ALUMNO DE ZAPOPAN
ZMG 2A

NOVEDAD
● Se entregó el Premio IPA Voltaire 2021 en la FL 7A

SCJN
● Zaldívar solicita consulta a extensión de mandato **EL FINANCIERO**

GARANTIZAN TRÁMITES DE INGRESO VIRTUALES

● **PREVENCIÓN.** Con el objetivo de disminuir el riesgo y el impacto del Covid-19, la UdeG aprobó en sesión del Consejo General Universitario el Programa Especial de Atención a aspirantes de primer ingreso, que es una estrategia que busca facilitar los trámites para este segmento de alumnos, y que toda sea 100 por ciento virtual. Lo anterior es parte de la continuación de las políticas de flexibilidad que ha ejercido la universidad desde el inicio de la pandemia. **Edgar Flores**
ZMG 3A



LÍNEA 12
Acusan de confrontar a funcionarios de la 4T

DIANA BENÍTEZ
CDMX

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador sí hubo filtración de información al periódico New York Times por el caso del colapso de una traba de la Línea 12 del Metro con la finalidad de confrontar al consejero Marcelo Ebrard con la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum.

"Debe de haber, es que no alcanza la jefa de Gobierno ni ninguna autoridad en un gobierno a tener seguridad de que los servidores públicos van a actuar con lealtad. En todos los gobiernos hay quienes no sólo no coinciden con nuestro proyecto, sino que están en contra", declaró en la conferencia de ayer.

"Eso de las filtraciones es constitucional a la política. Además, no hay nada que ocultar, hay que hacer la vida pública cada vez más pública", expresó al ser cuestionado por el reportaje del periódico en el que asegura que los promos de la estructura no fueron bien soldados por la presión de entregar la obra antes de que Ebrard concluyera su mandato al frente del gobierno capitalino.

Amplían aforo tras baja en casos Covid

EN GENERAL, PASA DE 50 A 75 POR CIENTO

Con el argumento de que la pandemia de Covid-19 no ha repuntado en el estado, la **Mesa de Salud** aprobó ayer en sesión que incrementen las capacidades de espacios abiertos y cerrados

COVID-19
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que los aforos de espacios abiertos y cerrados en Jalisco se incrementen. En general, se pasará de 50 a 75 por ciento. Aseguró que las ampliaciones avaladas fueron posibles gracias a que Jalisco mantiene en niveles bajos los indicadores de la pandemia.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, precisó que todos los espa-

cios culturales —cines, teatros, foros, museos, galerías, centros culturales, talleres y academias— y los templos y centros de culto podrán crear su aforo de 50 a 75 por ciento. En el caso de peregrinaciones, procesiones y demás eventos masivos religiosos, deberán solicitar permiso.

Bosques y parques urbanos, parques acuáticos, gimnasios, clubes deportivos, academias y demás instalaciones deportivas también abrirán a 75 por ciento. Los estadios de fútbol podrán abrir a 60 por ciento de su capacidad, aunque este porcentaje estará sujeto a la petición de cada club.

Los aforos y horarios de los giros

75%
SERÁ LA CAPACIDAD en la que podrán trabajar ahora restaurantes, cafés y puestos de comida

comerciales incrementarán. Los sitios de eventos sociales podrán tener hasta 300 personas en espacios cerrados y 600 en abiertos, mientras que los centros de convenciones podrán conjuntar hasta 6 mil personas.

Bares y antros incrementan su aforo a 40 por ciento (antes era de 33) y su horario podrá ser hasta las 4 de la mañana. En el caso de los restaurantes, cafés y puestos de comida pasarán de 50 a 75 por ciento de capacidad y estarán hasta la 1.

La ampliación también impactará a los hoteles y moteles —pasarán de 60 a 80 por ciento de capacidad— y a los casinos —dejarán 40 por ciento y avanzarán a 60—.

La orden de Alfaro será oficial en cuanto se publique en el periódico oficial El Estado de Jalisco.

ZMG 2A

MESA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN Irregularidades evidencian que ATM no tuvo planeación alguna

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El programa A Toda Máquina (ATM) no tiene reglas claras de operación, esto, sumado a la serie de irregularidades que han sido evidenciadas en denuncias formales y medios de comunicación, muestran que no se tuvo una correcta planeación ni un diagnóstico para justificar la compra de 642 máquinas.

Sonia Serrano / frigueroz, periodista

de NTR Guadalajara que investigó y publicó la serie de irregularidades detectadas en la licitación de ATM, señaló durante la primera mesa de trabajo Observación ciudadana y contraloría: caso A Toda Máquina, que organizó el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (Seajal), que precisamente esto fue clave para no despegar la vista del programa. Describió que el primer indicio que el gobierno del estado

REENCUENTRO EL BUKI VUELVE AL ESCENARIO A LIDERAR A SU BANDA

● **NOSTALGIA.** Luego de 25 años separados, Los Bukis anuncian una gira que recorrerá Estados Unidos, entre agosto y septiembre, y en la que Marco Antonio Solís volverá a presentarse al frente del famoso grupo mexicano. El tour se llamará 'Una historia cantada' **ESCENARIO 7A**

REACTIVACIÓN VUELVE EL TURISMO DE CRUCEROS A COZUMEL

● **OPTIMISMO.** Después de 15 meses sin cruceros en los puertos mexicanos, Royal Caribbean hará una parada esta 16 de junio en Cozumel, el puerto más importante del país para esta actividad, como parte de una nueva ruta a los Bahamas. **EL FINANCIERO**

PACTO FISCAL
● Enrique Alfaro reiteró que Jalisco defenderá el federalismo **2A**

JALISCO
● Actividades primarias pierden 4.43% de empleos formales **5A**

NOVEDAD
● Se entregó el Premio IPA Voltaire 2021 en la FL 7A

SCJN
● Zaldívar solicita consulta a extensión de mandato **EL FINANCIERO**

SAT REFORMA FISCAL NO TOCARÁ A ASALARIADOS

● **CAMBIO.** La jefa del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro, anticipó que será en septiembre cuando se presente la reforma fiscal, la cual "no tocará" a los asalariados ni aumentará impuestos, ya que se pretende simplificar el pago. **EL FINANCIERO**





**Miss Universo
Andrea Meza
acelera labor
de su reinato**

Tras reconocer que su gestión durará poco, la mexicana busca generar el mayor impacto. **Pág. 08**

IEPC turna al Congreso caso de elecciones en Jilotlán

Sin resolver. Aunque los consejeros electorales avalaron la elección en este municipio, no puede integrarse el Cabildo porque sólo participó una fuerza política por la inseguridad. **Pág. 02**

**Conflicto interno de Morena casi descarrila el movimiento:
Mario Delgado**
Pág. 04



Entrevista. El presidente del partido aseguró que, pese a las rencillas entre militantes, la transformación está más vigente que nunca. / CORTESÍA

Golazo de Leo no alcanza a la albiceleste Pág. 11



Se dispara el retiro de Afore por desempleo

En un año incrementó 33% el monto que retiraron los mexicanos ante la crisis económica. **Pág. 06**



DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
15	11:00	HUNGRÍA	VS	PORTUGAL	+650	+333 -209
15	14:00	FRANCIA	VS	ALEMANIA	+170	+220 +180
16	14:00	ITALIA	VS	SUIZA	-163	+270 +475

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.



Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,677**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEBLO SEÑOR DOLCIPHANT DEBEMOS RESPONSABILMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$400



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



RICARDO VILLANUEVA

Trasparenta la UdeG recursos obtenidos

El rector general afirmó que las empresas de la universidad siempre aclaran las ganancias que obtienen y todo es enviado a la educación. Un ejemplo, el Auditorio Telmex donde construye aulas, aseveró. [Pág. 4](#)

INTENSAMENTE

Miguel Ríos es un embustero

"Tenía anotado en un antiguo diario no envejecer nunca en el escenario... y cuando quise parar me dio el blues de la tercera edad... al dejar de saltar noté que me empezaba a oxidar...". Y remata como quien acepta la culpa en entrevista con EL OCCIDENTAL: "Aquella gira de despedida me convirtió en embustero de por vida". [Pág. 18](#)

N
NORMAL
EL OCCIDENTAL



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MARTES 15 DE JUNIO DE 2021** | AÑO LXXIX | NO. 28,449 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital

GOBIERNO ESTATAL

Todos deberán presentarse ya a trabajar

Tras informar que los números de contagios por Covid-19 van a la baja, aunado al avance en el esquema de vacunación, se acordó que las personas vulnerables ya podrán reincorporarse a sus respectivos centros laborales. [Pág. 9](#)

ENRIQUE ALFARO

Jalisco defenderá siempre su dignidad

Durante la conmemoración de los 200 Años de la Vida Independiente de México, el Gobernador advirtió que el Estado jamás será cómplice de los intentos de romper el federalismo y de centralizar el poder. [Pág. 3](#)

INFORMA EL IEPC

Congreso conformará el cabildo de Jilotlán

Luego de que Instituto Electoral y de Participación Ciudadana validara la elección en el municipio, informó que serán los mismos diputados quienes elijan a los regidores, al no existir planillas. [Pág. 7](#)

ESTRATEGIA ANTICOID ARROJA RESULTADOS

Amplían aforo para diversas actividades

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Aumenta 75% capacidad en cines, estadios, teatros y restaurantes; los protocolos siguen

Mientras el virus Sars-Cov2 está en una fase de descenso, Jalisco aumenta en 75 por ciento los aforos y nuevos protocolos para actividades comerciales, sociales y recreativas, sin embargo aclara que, quienes no cumplan con las medidas sanitarias y con los re-

glamentos municipales habrá sanciones legales y penales.

La Mesa de Salud aprobó por unanimidad ajustes y modificaciones a los protocolos sanitarios y aumento en los aforos y flujo de personas en comercios, espacios culturales, deportivos, centros de

culto, sitios de esparcimiento, recreación y de celebraciones sociales, manteniendo vigentes las medidas preventivas como: uso obligatorio de cubrebocas, guardar sana distancia, lavado frecuente de manos, aplicación de gel antibacterial y seguir acudiendo a recibir la vacuna contra COVID-19.

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que es factible la ampliación en la capacidad

en cada sector s debido a los bajos índices en los indicadores como son contagios, hospitalización y la positividad con 2.9 por ciento.

El nuevo decreto se publica en el Periódico Oficial del Estado por parte de la Secretaría General para que surta los efectos legales y se pueda establecer la comunicación con autoridades municipales, Poder Judicial, Legislativo, iglesias, cámaras empresariales y universidades. [Pág. 9](#)

ANTONIO MIRAMONTES



Estragos apenas inician

Van un par de lluvias y ya provocaron afectaciones en la ciudad, por ejemplo en las calles Amado Aguirre y Carranza, colonia Constitución, el agua tumbó árboles y postes de luz con el consecuente daño a los colonos que se quedaron sin energía eléctrica. Cuadrillas de los municipios metropolitanos continúan con las labores de limpieza en las zonas de inundaciones.



75033034665014

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



ERA DE ESPERARSE que **Carlos Lomelí** se negara a aceptar su derrota ante **Pablo Lemus**, pero...

EL ARGUMENTO del candidato de Morena de que se trató de una 'elección de Estado' sería convincente si no fuera porque los tapatíos salieron, hicieron filas y votaron. Son más de 120 mil los votos de diferencia entre Lemus y Lomelí.

SOBRE TODO, se vio el gran compromiso de los miles de ciudadanos que participaron como funcionarios de casilla, esfuerzo que Lomelí tampoco reconoce.

TAMBIÉN PARECERÍA que la estrategia que diseñaron los morenistas no fue creada para competir porque, ¿cómo ganar una elección sin representantes en muchas casillas, con un partido dividido, sin dirigencia local, y con candidatos electos por amistad, 'dedazo' o supuestas encuestas enviadas desde la CDMX?

SOLO ASÍ se entiende que pretendan ahora pelearla en tribunales.

• • •

POR CIERTO, en su reaparición pública ayer Lomelí no sólo descalificó el resultado de la elección sino también a la diputada federal electa de Morena, **Claudia Delgadillo**, y hasta a los actuales regidores de su partido, de quienes, dijo, no se ven.

HAY QUIENES creen que lo que realmente busca el doctor es negociar a cambio de reconocer el triunfo de Lemus.

Y ES QUE lo que podría preocupar más a Lomelí serían sus intereses empresariales en Zapopan, y obtener una especie de fuero para que no lo toquen a él ni a su círculo más cercano, ¿será?

• • •

• • •

INTEGRADA LA 63 Legislatura local con mayoría de mujeres, el tema más comentado en el círculo político es el de los próximos coordinadores parlamentarios.

LAS APUESTAS están a la orden del día y mientras Morena parece tener claro que su líder de bancada será el ex senador **José María 'Chema' Martínez**, en MC sufren porque la persona que se perfilaba para esa función, **Ricardo Rodríguez**, no alcanzó a entrar como plurinominal.

ALGUNOS HABLAN de **Higinio del Toro**, mientras que otros barajan el nombre de **Quirino Velázquez** e incluso se comenta la posibilidad de que sea una mujer quien coordine a los naranjas. Hasta ayer no se había tomado una decisión.

EL PAN tiene claro que **Claudia Murguía** será su coordinadora de fracción, mientras que en el PRI perfilan a **Hortensia Noroña**, aunque del plato a la boca se puede caer la sopa.

EN HAGAMOS no hay de otra, sólo hay dos diputados. De entre **Mara Robles** y **Enrique Velázquez** deberá resultar su líder parlamentario.

LAS QUE se coordinarán solas son **Erika Ramírez**, del PVEM, y **Susana de la Rosa**, de Futuro, pues tendrán bancadas de una sola integrante.

EN FIN, faltan cinco largos meses para que los nuevos legisladores rindan protesta, y toodo puede pasar.

LA TREMENDA CORTE

Sí, pero no. Es decir, los cambios serán más adelante, pero aprovecharon para colocar uno al frente de los otros. Nos referimos a los movimientos que tanto se especula habrá en el gabinete de Enrique Alfaro luego del proceso electoral. El gobernador dijo ayer que apenas se están haciendo las evaluaciones, pero seguramente para no dejar al respetable en ascuas, pues de una vez nombró un cargo que estaba pendiente desde hace meses: el de la Secretaría de Cultura. Ayer se anunció que Lourdes González Pérez será quien ocupe el cargo que Giovanna Jaspersen dejó vacante hace cinco meses, y que era ocupado de manera provisional por la directora del Museo Cabañas, Susana Chávez. Ahora que ya está completo el gabinete, pues bien pueden venir los primeros cambios.

Una semana le tomó al doctor Carlos Lomelí procesar la derrota en los comicios del 6 de junio, y señalar que aunque no está ni contento, ni de acuerdo con lo que considera fue una elección de Estado, asumirá su cargo como regidor en el Ayuntamiento de Guadalajara que comenzará a trabajar en septiembre próximo, con el naranja Pablo Lemus al frente. Con rostro serio, y acompañado de una también sombría Yeidckol Polevnsky, el médico y político, aprovechó para dejar ver su intención de buscar la dirigencia estatal de Morena. ¿Otro agarrón con Alberto Uribe, quien también estudia el buscar la presidencia morenista local?

No se veía venir, pero fue una muy buena noticia la que dio ayer el gobierno del estado en el sentido de ampliar capacidad y horarios de restaurantes y bares de la entidad. Buena noticia porque si bien todos los jaliscienses resintieron los efectos económicos de la pandemia, es indudable que el sector de venta de alimentos y bebidas fue el más golpeado por una crisis económica que hacía años no se veía en la entidad. La ampliación entra en vigor hoy, y seguramente los más contentos serán los meseros, cocineros, garroteros y demás trabajadores del giro restaurantero, de bares y salones de fiestas. Ahora solo queda respetar lo más posible las medidas sanitarias existentes para no dar al traste con lo avanzado hasta ahora.



Las pataletas de Lomelí

El viejo truco del fraude electoral sin presentar pruebas contundentes fue el recurso que utilizó el doctor Carlos Lomelí, candidato perdedor a la alcaldía de Guadalajara por Morena. Resulta extraño, si hasta su jefe Andrés Manuel López Obrador ya dijo que estas fueron unas elecciones limpias.

Lo que resulta paradójico es que el morenista diga que no reconoce el resultado electoral, pero acepte ocupar la regiduría que le corresponde a partir del voto ciudadano.

Quizá parte de la explicación del resultado está en el desastre que es Morena Jalisco, pues en la misma rueda de prensa en que Lomelí acusó fraude, Yeidckol Polevnsky, delegada de Morena en el Estado, acusó a la ex priista Claudia Delgadillo de jugar a favor de Pablo Lemus.

Con esas divisiones al interior del partido antes les fue bien con el número de votos que sacaron.

Ahora que el IEPC Jalisco confirmó que MC tendrá sólo 16 diputados y ningún plurinominal, los naranjas tendrán que hacer labor de convencimiento y entrarle al mercado de votos.

Para aprobar reformas y quórum se requieren 21 diputados, por lo que MC necesita cinco legisladores, justo el número de panistas que harán la labor del Verde en la Cámara de Diputados: ser el fiel de la balanza.

La cosa se complica si los naranjas necesitan hacer cambios a la Constitución o alguna designación en donde se necesitan 26 votos para la mayoría calificada (dos terceras partes).

En ese supuesto, necesitarán los votos albiazules y cinco más, justo el número de diputados del PRI. Hagamos, Futuro y el Verde suman cuatro diputados, por lo que no sería suficiente. Se pondrá bueno el mercadeo de legisladores en el próximo periodo.

Hay novedades luego de que Salvador Cosío, ex candidato a la alcaldía de Zapopan por el Verde, solicitó al Presidente y al gobernador de Jalisco que no se urbanice el cerro "El Pelón".

Al parecer el mandatario estatal y el delegado regional del Indep, Antonio Mendoza, se reunieron, y ya hay un preacuerdo para entregar los terrenos al Estado. Sin embargo, aún debe ser avalado en la Ciudad de México.

qp@ntrguadalajara.com

La pandemia ya está controlada, declaró ayer el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** y, aunque reconoció su gabinete que los establecimientos nomás no respetan las restricciones, aprobaron en la Mesa de Salud el crecimiento en los aforos y ampliación en los horarios para los bares, casinos y restaurantes. Al cabo, si las aglomeraciones de las campañas no produjeron un repunte de casos, ¿por qué lo haría, vaya, ir a echarse una pizza con un whisky?

Eso sí, eso del compromiso de revisar que no haya brotes en las escuelas parece que quedó en puro cuento. El viernes el Colegio Cervantes de Zapopan notificó a los padres de familia que había dos niños con sospecha de Covid-19, y para ayer ni el gobernador ni su equipo tenían idea de qué pasaba; eso sí, como es costumbre, la culpa no es del gobierno que no está al pendiente de qué pasa en las escuelas, sino de los planteles que no dicen que enfrentan contagios o presuntos contagios, pues. La vieja táctica de echar la bolita a otra cancha...



En un discurso que nos transportaba al estilo chimoltrufiano, el ex candidato del partido Morena a la presidencia de Guadalajara, **Carlos Lomelí**, salió ayer, primero, a confirmar que será oposición dentro del cabildo tapatío, peroooooo.... también, a puntualizar que no, que no perdió la elección porque le hicieron transa en los comicios.

Y sí, ya se resignó a ser regidor, pero luego advirtió que su partido podría impugnar la elección. Así, como dice una cosa, dice otra, pero se mantiene firme. Aun cuando la diferencia rebasa los 120 mil votos con relación al oficialmente ganador, **Pablo Lemus**, el morenista despotricó y aseguró que fue “una elección de Estado”. Por lo pronto, el Municipio tendrá cuatro ediles de Morena, entre ellos Lomelí. Avizoramos sesiones hot, hot, hot, del pleno del municipio tapatío.

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción organizó ayer la primera mesa de análisis del caso **A Toda Máquina**, un programa por el que se licitó un contrato por más de 3 mil 600 millones de pesos. Y como se dijo ahí, la narrativa institucional es que cada instancia gubernamental hizo su chamba, sin que nadie resultara sancionado, pero en la narrativa ciudadana es un proceso desaseado e irregular, que deja frustración.

Y, en efecto, A Toda Máquina es un caso “paradigmático” de cómo a las irregularidades, a las movidas, a la falta de transparencia, a las mentiras dichas sin rubor y a las denuncias públicas de corrupción se les echa tierra en la administración estatal naranja con el apoyo de magistrados de un tribunal. Y aquí no pasa nada...



Ahora la clase de historia no corrió a cargo del secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra**, que se las avienta a capela con fechas y pormenores. El encargado de la disertación fue su tocayo, el gobernador Enrique Alfaro. Pero él sí se aventó toda la historia leída. Cuenta la leyenda que la historia de cómo desde Jalisco se sentaron las bases del federalismo es una anticipación del papel fundamental que el estado habrá de desempeñar ante los intentos tiránicos de doblegar a las entidades federadas. O algo así, bueno, es la interpretación del caudillo **naranja**, a semejanza de las hazañas de **Pedro Celestino Negrete** o de **Prisciliano Sánchez**.

“No le vamos a fallar a México, como jamás los jaliscienses lo han hecho”, fue la promesa del líder de emecé ante un séquito de funcionarios locales y alguno que otro de la Federación. Y a propósito de las clases de historia, nos lo imaginamos no como **Mariano Otero** (Krauze *dixit*), sino cual émulo parafraseador de **Guadalupe Victoria**: “Va mi rollo sobre el federalismo en prenda, y voy por él” ... hasta Palacio Nacional.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

¿Cuanto ponen?

Luego de que EL OCCIDENTAL diera a conocer que el Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (INDEP) estaba rematando seis predios en la zona protegida del cerro del Pelón, en la franja de amortiguamiento del bosque de la Primavera, y que esto levantó protestas, el organismo frenó la acción para investigar y hoy se habla que el gobierno federal estaría dispuesto a donarlos. Trasciende que han condicionado tal situación y el gobierno estatal tendría que invertir aproximadamente 40 millones de pesos -una cantidad similar al valor del predio- para efectos de hacer las suficientes obras para convertirlo en parque público. Otro punto es que en el decreto de donación se establecería una condicionante más para que ahí nunca se edifique un inmueble y no sufra ningún cambio de uso de suelo. Ahora vamos a ver si el gobierno estatal le entra....

LAS ELECCIONES SE GANAN CON VOTOS

Las elecciones consisten en elegir entre un grupo de candidatos, a quien le da usted la confianza para ser el próximo presidente municipal de su comunidad, diputado local o diputado federal. Como en un partido de futbol, es suficiente un solitario gol para ganar la competencia. Así les pasó a muchos, perdieron por un gol o por goleada, pero perdieron. Y pues ahora



El alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez. /CORTESÍA SCHD

buscan forzar a un tiempo extra y ganarlo en otras canchas, burlando al pueblo que habló en las urnas. VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

UNA ADVERTENCIA AL ESTILO TONALTECA

Sergio Chávez Dávalos, presidente municipal electo de Tonalá por Morena, le solicitó en una carta al actual alcalde Juan Antonio González Mora se abstenga de dar nombramientos de base a servidores públicos del Ayuntamiento de Tonalá en lo que resta de su administración.

También que se conduzca en los 3 meses y medio que le restan a su gestión con transparencia, certeza jurídica y legalidad.

Asimismo, lo convoca a que no modifique el presupuesto ya aprobado, no otorgar concesiones de cualquier servicio público, ni realice actos u omisiones que "vulnere la precaria suficiencia financiera del municipio, ya que de ser así sería a todas luces irregular e ilegal". En otras palabras, el ahora morenista sabe que recibirá un gobierno con poco margen de manobra. ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Desatados

No hemos contado 10 días tras la elección intermedia y ya se desató la lucha por la sucesión. La aceleró el resultado, pero sobre todo la tragedia de la Línea 12 que amenaza con sacudir fuertemente el tablero.

Del lado morenista salieron ya a relucir los cuchillos. Se están dando con todo entre los posibles candidatos. Los tres más visibles, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, han sido esta semana protagonistas de noticias y ataques desde el interior del propio partido. A Marcelo le están cargando los defectos de construcción de la Línea 12; a Claudia le sacaron los trapitos al sol al pre-

sentar evidencia de que su madre estuvo vinculada a operaciones de lavado de dinero en 2016, de acuerdo con los llamados Panamá Papers; a Monreal lo acusan de haber operado en contra del partido en la Ciudad de México. Por el lado de la oposición el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, cambió de tono y se metió de lleno al tema del federalismo, su caballito de batalla para hacer campaña nacional, y el ex candidato panista Ricardo Anaya sigue en su tour “conociendo a México” y subiendo la crítica para lograr alguna nota.

Esto tiene un doble efecto político. Por un lado, conforme avanza el calendario, la voz del presidente dejará, poco a poco, de ser la única. Aunque con diferencias sustanciales por el tipo y forma de comunicación la tendencia natural será a que la voz del presidente vaya cediendo espacio, abriendo la cancha, pues no puede arriesgarse a que sus candidatos no crezcan o se coman entre ellos ni tampoco a que su baraja se quede sólo en tres.

Del lado de la oposición falta mucho por ver. Pero, si bien es cierto que hoy hay candidaturas en todo el mundo que se construyen en menos de

dos años (Macron en Francia, Trump en Estados Unidos, Castillo en Perú, Fernández en Argentina, Bolsonaro en Brasil, por citar sólo algunos casos), lo desarticulado de la oposición, la falta de liderazgos y la poca visibilidad de éstos hace mucho más complicado que surjan proyectos de candidaturas que sean viables y de alcance nacional.

Una de las bellas artes de la política es el manejo de la sucesión, la sabia virtud de entender los tiempos, de evitar que el poder se disperse o incluso que se aniquile a sí mismo, como le sucedió a Peña Nieto. López Obrador tiene a su favor que lo suyo no es un partido sino un movimiento que gira en torno a su figura y donde él decidirá al candidato con su flamígero y mañanero dedo, como lo hizo con las candidaturas a gobernador. La falta de reglas es, al mismo tiempo, su mayor riesgo.

A tres años de la elección, las grandes preguntas son si los factores de cohesión de Morena superarán a los de dispersión entre unos desatados y despiadados aspirantes, y si la oposición entenderá que además de candidato necesita ideas.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

La Legislatura histórica del doble 63

Sin duda una grata coincidencia. La próxima LXIII (63) Legislatura pasará a la historia como la primera con una mayoría de diputadas. El 63 por ciento de los 38 escaños del Congreso local serán ocupados por mujeres. Así, de tener 16 diputadas en la saliente LXII Legislatura, se pasará a tener 24, mientras que diputados varones sólo serán 14 de siete fuerzas políticas que estarán representadas en el Poder Legislativo a partir del próximo primero de septiembre: MC (16), Morena (8), PRI (5), PAN (5), Hagamos (2), Verde (1) y Futuro (1).

Habrá que reconocer que para que esto ocurriera, además de los avances en los lineamientos legales de paridad de género en el reparto de candidaturas a los que están obligados los partidos políticos, ayudó también el hecho de que de los 16 Distritos ganados por el partido Movimiento Ciudadano, en 11 habían postulado a mujeres como sus candidatas.

Por eso la gran expectativa con la que iniciará la LXIII Legislatura será ver si esta vez se hacen a un lado las diferencias políticas y las agendas partidistas a las que responden cada una de las diputadas y ahora sí se logra una bancada de mujeres que se intentó en la actual Legislatura sin que se haya podido avanzar en los distintos temas de la agenda de género, incluso ni siquiera en las reformas constitucionales necesarias para garantizar la paridad de género y no depender de las negociaciones y presiones que se dieron en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC) cuando se buscó el reparto paritario de candidaturas en los 10 municipios más importantes de la entidad.

De entrada está ahí el reto de contribuir desde el Congreso para detener y erradicar la violencia contra las mujeres y su expresión extrema como son los feminicidios, así como el combate a la discriminación y desigualdades que aún sufren las mujeres en todos los ámbitos.

Las mujeres diputadas que serán mayoría por primera vez en el Congreso tendrán también la oportunidad histórica de cambiarle el rostro y tratar de corregir la desprestigiada imagen de las y los diputados por los constantes escándalos de corrupción, impunidad y opacidad en el Congreso local.

Más aún porque si bien las dos anteriores Legislaturas (LX y LXI) trataron de sacar al Congreso del tobogán del desprestigio, en la actual Legislatura volvieron a las andadas de aumentar la nómina, otorgarse bonos de forma discrecional, a simular convocatorias, pero continuar con la lógica de los cuates y las cuotas, como sucedió con magistrados y consejeros de la Judicatura, y recientemente con el caso del contralor del Congreso, Arturo Ríos Bojórquez, que ni siquiera alcanzó la aprobación del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) por no cumplir con los tres años de experiencia mínima, que era uno de los requisitos.

Así, la historia de la supremacía machista fue en lo general de degradación ética en el Congreso que tiene a las y los diputados con muy mala fama y poca reputación social. Veremos si el rompimiento de ese dominio patriarcal con la mayoría que tendrán las diputadas sirve para iniciar a cambiar la historia de corruptelas que han marcado siempre a nuestro Poder Legislativo.

**SONIA SERRANO
IÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

Ambientalistas selectivos

La aparición de seis terrenos pertenecientes al bosque La Primavera en una de las subastas del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) provocó un airado reclamo del gobernador Enrique Alfaro Ramírez exigiendo al gobierno federal que no se pusiera en venta y advirtiendo que no se permitiría la urbanización de esos terrenos, ubicados en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

La defensa del gobernador es muy importante. Sin embargo, requiere matices sobre el origen de los predios y la selectiva actuación de las autoridades estatales en este caso, siendo omisos o incluso actores en otras acciones que también representan una amenaza al bosque o a otras áreas naturales.

Los predios llegaron al Indep, según la información que dio a conocer el gobierno federal, como parte de un aseguramiento del Sistema de Administración Tributaria. Es decir, se confirmó que eran particulares. Por ello, más que un nuevo pleito entre los gobiernos estatal y federal, lo que se requiere son las gestiones adecuadas de las autoridades de Jalisco para que el inmueble sea incorporado al patrimonio público, aprovechando que actualmente se tiene la posesión.

La presión que el desarrollo inmobiliario ejerce sobre el bosque La Primavera en la zona de Tlajomulco de Zúñiga y el sur de Zapopan ha llevado a denuncias ciudadanas contra autorizaciones por parte del ayuntamiento. Silenciosamente, las viviendas han ido comiendo los espacios del bosque. Tan sólo hay que recordar los casos de los fraccionamientos El Cielo y Santa Anita Hills, donde los gobiernos municipales de Movimiento Ciudadano han jugado un papel importante para que avancen, ya sea con algunas acciones u omisiones.

La intensidad en la defensa del bosque tampoco ha sido la misma ante otros casos como el de la Villa Panamericana. Especialistas en diferentes temas relacionados con el medio ambiente han precisado el impacto que el uso para vivienda de este desarrollo tendría, no sólo por su ubicación en las inmediaciones del bosque, sino por el papel que la zona de El Bajío juega en la recarga de agua para la cuenca de Atemajac.

En el caso de la Villa Panamericana, el argumento del gobierno de Jalisco para defender que se destine para vivienda es la recuperación de los recursos que invirtió en el proyecto el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco. En ningún momento se refieren al daño ambiental.

Algo similar sucede con la permisividad que ha habido del Ayuntamiento de Zapopan para que el desarrollo urbano estrangule al bosque El Nixticuil.

A eso podemos sumar el caso del predio ubicado en el cruce de la calzada Independencia y el Periférico, donde se construye el desarrollo inmobiliario Iconia. El terreno de 13 hectáreas fue adquirido por gobiernos municipales desde hace varias décadas, pensando en un parque público.

El panista Alfonso Petersen lo entregó a una empresa para destinarlo a un desarrollo de vivienda, un hotel y centro comercial. La empresa Mecano incumplió con las obligaciones pactadas, pero los gobiernos que encabezaron los priistas Jorge Aristóteles Sandoval y Ramiro Hernández fueron omisos en reclamar la rescisión del contrato y la devolución del predio.

Luego vino la administración municipal del ahora gobernador Enrique Alfaro, que no sólo fue omiso en velar por los intereses del municipio y del medio ambiente, tomando en cuenta que el parque formaba parte de un plan de amortiguamiento de la barranca de Huentitán, sino que validó que el predio se le entregara a la empresa Salamanca, que ya lo vendió, sin que todavía el municipio reciba las obras públicas que se pactaron como contraprestación.



Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO

Nueva normalidad política

La supremacía masculina legislativa será parte del pasado en Jalisco. Este lunes se aprobó la distribución de la representación popular en el Congreso del Estado, lo que significa que, de las 38 diputaciones, tanto de mayoría relativa como de representación proporcional, 24 serán para mujeres y 14 para hombres, una composición inédita en la historia de la política en la entidad y del poder legislativo.

Esa tradicional hegemonía es uno de los

muchos ejemplos de cómo permea en distintos ámbitos públicos el temor a reconocer los derechos políticos de las mujeres. A los partidos políticos de México se les tuvo que obligar a aceptar la participación de las mujeres y, aunque las resistencias continúan, los resultados y la nueva normalidad política están aquí.

Las recientes elecciones intermedias demostraron, entre otras cosas, que a la mayoría de las dirigencias partidistas les incomodó registrar perfiles que se apegaran a las reglas de paridad; “tuvimos que”, dijeron algunos líderes que, aprovechándose de vacíos legales, le dieron la vuelta a escenarios que les permitieran cumplir sin alejarse de sus intereses. Es el caso de las candidatas a presidentas municipales del Área Metropolitana de Guadalajara, que fueron “palomeadas” en municipios donde una derrota no fuera tan dolorosa. Hicieron sus ajustes pensando en las demarcaciones que ya veían pérdidas y donde calcularon un menor

impacto negativo, sin embargo, se toparon con sorpresas como la de San Pedro Tlaquepaque. Ahí, por ejemplo, ni interés mostró el partido Movimiento Ciudadano (MC) en realizar encuestas de salida durante la jornada del 6 de junio. ¿Y quién lo diría?, su abanderada Citlalli Amaya continuará la tradición de las alcaldesas al frente de ese municipio.

El escritor Robert Greene me dijo en una entrevista que “hacen falta fuertes acciones para señalar a las autoridades que hay límites”, y creo que eso aplica a la perfección en el caso de la conformación de la próxima legislatura, en la que la mayoría de las y los diputados serán de MC. Debido a que ganaron por mayoría relativa, para evitar la sobrerrepresentación, no tienen derecho a colocar legisladores plurinominales.

Para algunas personas la nueva normalidad es un término gramaticalmente incorrecto, aunque es aceptado por la Real Academia de la Lengua, pues alude a aquello que será la

normalidad, no a una situación extraordinaria, es decir, “que no coincide con el concepto de normalidad que se ha tenido hasta entonces”. Lo mismo ocurre en la política de Jalisco, acostumbrémonos a la presencia de más mujeres representándonos, pero también vigilemos que no desaprovechen la oportunidad y coloquen la agenda feminista al centro

Acostumbrémonos a la presencia de más mujeres representándonos, pero también vigilemos que no desaprovechen la oportunidad y coloquen la agenda feminista al centro

responsabilidad de dignificar la labor legislativa, que hasta hoy ha sido vergonzosa, y finalmente, que se atrevan a formar una bancada de mujeres que deshaga de una vez por todas la disciplina partidista.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



AMLO y la clase media

Andrés Manuel López Obrador ha identificado a la clase media como uno de los rostros del monstruo de varias cabezas que lucha para evitar la llamada Cuarta Transformación. El monstruo es de un solo cuerpo, pero se parece a esos dragones de varias cabezas que tanto gustan de aparecer en las leyendas medievales. Una cabeza corresponde a los ricos, otra a los in-

telectuales, una más, por lo visto, es la clase media.

Tal vez sea una cabeza pequeña, y no englobe a toda la clase media, pues el propio presidente de México dijo este lunes 14 que "hay un sector de la clase media que siempre ha sido así, muy individualista, que le da la espalda al prójimo, aspiracionista, que lo que quiere es ser como los de arriba y encaramarse lo más que se pueda sin escrúpulos morales sin ninguna índole. Son partidarios del que no transa, no avanza".

Pero de que AMLO tiene en la mira a la clase media, es un hecho, pues la semana pasada dijo que "en las delegaciones (de la CDMX) donde hay más pobreza ganó Morena, y donde vive la clase media-media y media alta, ganó la alianza del PAN y el PRI...".

¿Cómo definir la clase media? Un estudio del Inegi señala que la clase media la constituyen 42.2 por ciento de los hogares mexicanos, y que si se revisara uno de esos hogares al azar, "lo más

probable es que cuente con computadora... gaste 4 mil 380 pesos trimestrales en alimentos y bebidas fuera del hogar... abone alrededor de mil 660 pesos a su tarjeta de crédito... haya al menos un integrante asalariado con contrato escrito, y labore para una empresa con razón social del sector privado... la cabeza del hogar tenga, al menos, educación media superior... el jefe o jefa del hogar esté casado... el número de inte-

grantes sea cuatro... los hijos asistan a una escuela pública... y la vivienda sea propia, o que se esté pagando y se haya financiado con recursos de la familia o crédito de interés social".

Que AMLO tiene en la mira a la clase media, es un hecho

¿Perderá AMLO votos o simpatías en la clase media? No lo creo, pues seguramente no los tenía antes. Si los medimos en personas, el INEGI dice que representan 39.16 por ciento de la población, contra 59.13 por ciento de personas pobres. Con ese porcentaje, AMLO y Morena pueden seguir ganando elecciones. ■

ROBERTO
ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



El mapa electoral de Jalisco

En contraste con los resultados electorales para la conformación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, donde se aprecia una clara tendencia a favor de la pluralidad motivada por la diversidad social que caracteriza al país; el mapa electoral de Jalisco nos revela más bien una tendencia que favoreció al partido político que gobierna actualmente en Jalisco.

Es así que, a nivel de los triunfos

electorales registrados en los distritos locales, únicamente figuran tres partidos: el PAN, con un distrito enclavado en la región de Los Altos de Jalisco, Morena que obtuvo el triunfo en los tres distritos que colindan con la Costa jalisciense al Pacífico y el resto de los 16 distritos locales fueron para MC. Al momento de escribir esta colaboración aún está pendiente la distribución que, por la vía plurinominal, terminará de definir la integración de otros partidos políticos al Congreso de Jalisco.

A nivel de los gobiernos municipales, el mapa resultante se aprecia más plural con 44 triunfos reconocidos para MC, el PRI con 24 triunfos, seguido por el PAN con 20 triunfos y 15 triunfos municipales de Morena. El resto de los gobiernos municipales se distribuyen entre Hagamos (7), Verde Ecologista de México (5), Partido Encuentro Solidario (3), Futuro y Fuerza por México obtuvieron el triunfo en dos ayunta-

mientos, en tanto que el PRD, el PT y Somos serán gobierno en un municipio cada uno.

Como ocurrió con los resultados de la elección federal, los resultados en el ámbito local tampoco sorprendieron a nadie. Se explican por las diferencias respecto al razonamiento del elector.

Mientras que en la elección legislativa local se vio fuertemente impactada por una polarización del voto bajo

la modalidad del llamado voto estratégico, en franco rechazo al partido gobernante a nivel nacional; en el caso de las elecciones municipales impera más una valoración

por parte del sufragante que centra su atención en los atributos y perfiles de los candidatos postulados, incluso por encima de cualquier otra motivación de orientación ideológica.

En otras palabras, en las elecciones municipales se vota por la persona más que por el partido político postulante. ■

El mapa resultante tras las elecciones se aprecia más plural



ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com

Pluralismo

La Nación mexicana es ya claramente una sociedad políticamente plural y pluripartidista. El Poder Ejecutivo unipersonal tiene en el Legislativo Federal un claro contrapeso partidario plural. Lo cual no significa, ni debe significar parálisis de gobierno. Sino simplemente garantía de pleno apego a los principios rectores de la República: libertad, igualdad, fraternidad, soberanía ciudadana, rectoría económica del Estado; incorporación de mujeres al gobierno.

En todas las sociedades genuinamente democráticas hay tiempos de competencia (leal y pacífica) y tiempos de confluencia: legalmente establecidos y respetados por todos.

En los primeros se presentan ante toda la ciudadanía los diferentes programas de buen gobierno y para el bien

común, por parte de los partidos con registro legal, basados en el compromiso de actuación pacífica y apegada a la norma general.

Los partidos (o sea: partes políticas) someten a la consideración de la ciudadanía soberana también sus candidatos a puestos de gobierno correspondientes.

El electorado decide y todos acatan, según los tiempos establecidos. Los electos gobernarán para todos, con independencia de su voto, que es secreto

Ya culminaron y concluyen los tiempos de competencia. Vienen ahora los tiempos de confluencia. Y la confluencia democrática tiene dos principios básicos: 1) el gobierno para todos, y 2) el respeto a los resultados electorales en todos los niveles y poderes.

Eso significa y exige: civilizada colaboración entre todos los electos, por el bien común de todos los gobernados, en los plazos establecidos por la ley, sin trato diferenciado a militancias partidarias, o sea: parciales.

Esta reflexión viene a cuento a propósito de un acertado comentario de uno de los candidatos de esta contienda pasada, que reflexionó que: de resultar electo, deberá establecer contactos operativos con el titular único del Poder Ejecutivo por todo el tiempo de su respectivo mandato ciudadano. Deberán quedar atrás los escudos partidarios con los que fueron electos.

Esa es la esencia de la soberanía desde abajo y de la vida republicana.

Lamentablemente, en el subconsciente de nuestra convivencia nacional, y específicamente por estas tierras occidentales, perduran todavía muchas actitudes virreinales. Las castas están todavía muy presentes en nuestro actuar cotidiano.

El civismo, que tanto impulsaron José Vasconcelos, don Jaime Torres Bodet y doña Eva Sámano esposa de López Mateos, y por estas tierras Irene Robledo,

se encuentra todavía en fase muy rudimentaria en las oficinas públicas, en la vida de la calle, en el seno de las familias y hasta en las propias escuelas.

Y no estamos hablando de normas reglamentarias que todos debemos acatar: directivos y personas de base. Estamos hablando del cumplimiento al mandato ciudadano y el

respeto a toda persona y a todos sus derechos.

No de patrones o peones de hacienda.

La ética política obliga a todos los electos, con cualquier escudo, a trabajar concertados por el bien de todos.

El pueblo ciudadano distribuyó el poder gubernamental. Hubo renovación de viejos partidos; mujeres electas al gobierno.

Nada de callar y obedecer. ■

La ética política
obliga a todos los
electos a trabajar
concertados por el
bien de todos

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ

@Israel_Macias

Ganó Morena, perdió AMLO

No importa lo que diga el presidente. No importa lo feliz que aparente estar con el resultado de las elecciones, es el perdedor de las elecciones intermedias. Pero ¿cómo puede perder el presidente si su partido logró llevarse 11 de las 15 gubernaturas en juego?

Un partido así luce como como el gran ganador. Esto es cierto para el partido, pero no necesariamente para el presidente.

López Obrador siempre supo que la verdadera joya de la corona de las elecciones era la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Y la perdió. Contar con el número suficiente de diputados le permitía al presidente seguir mandando iniciativas al Congreso con la orden de “no cambiarle ni una coma”.

Prácticamente a partir de ahora puede dar por perdidas sus posibilidades de hacerle cambios a la Constitución. Por ejemplo, ha quedado eliminado el riesgo de que el presidente quisiera prolongar su mandato y de que tome el control de la organización de las elecciones y el conteo de los votos.

La derrota del presidente es enorme y a partir de ahora irá perdiendo cada día un poco de su poder.

Como el resto de los presidentes de México, sin importar el partido, siempre la segunda parte del gobierno representa dos cosas: una pérdida constante de poder y la preocupación de preparar la elección de salida, es decir, la sucesión presidencial.

Desde el sexenio del presidente Carlos Salinas, por diversas circunstancias, el presidente ha fallado en lograr imponer a su sucesor. Le sucedió a Salinas cuando asesinaron a

su candidato, Luis Donald Colosio. Le sucedió a Ernesto Zedillo cuando perdió su secretario de Gobernación, Francisco Labastida. Le sucedió a Vicente Fox cuando no pudo ni siquiera impulsar como candidata a su esposa, Martha Sahagún.

Le pasó a Felipe Calderón cuando quedó en tercer lugar su candidata Josefina Vásquez Mota. Y finalmente le pasó al presidente Enrique Peña cuando su candidato José Antonio Meade perdió ante López Obrador.

En concreto, a partir de ahora AMLO solamente tendrá esta gran preocupación. No más sueños con alargar su mandato.

Al mismo tiempo, su partido, Morena, resulta el gran ganador. Esto es una noticia muy importante, ya que gana la posibilidad de consolidarse regionalmente como un verdadero partido político fuera de la figura de López Obrador.

Recordemos que Morena fue creado como una agrupación con la única intención de llevar al poder a Andrés Manuel. Pero más allá de ese objetivo cumplido, parecía que sin AMLO sería sólo un cascarón vacío.

Ahora, con una presencia muy importante territorialmente y con una mayoría de gobiernos estatales, Morena podrá transformarse en un partido político que supere la figura de López Obrador.

Andrés Manuel ahora deberá recorrer el mismo camino que ya han hecho todos los presidentes. Prepararse para el día que entreguen el poder.

Ese es AMLO a partir de ahora: un presidente con un poder decreciente, con la urgencia de preparar la sucesión presidencial y hoy sin candidatos viables a la vista.

**SERGIO RENÉ DE DIOS
CORONA**

@SergioRenedDios

Alianzas, claves en comicios de Jalisco

Una de las características de los resultados electorales del domingo 6 de junio es que, en Jalisco, en términos generales, las alianzas entre los partidos marcaron diferencias en los triunfos o derrotas. En las votaciones locales, los sufragios se volcaron en su mayoría hacia los candidatos de Movimiento Ciudadano (MC), tanto en municipios como distritos; pero en las federales no ocurrió así, al lograr el partido *naranja* menos curules. Es decir, en el ámbito estricto de la entidad se respaldó con un buen soporte de sufragios al partido en el poder, aunque para la integración de la Cámara de Diputados, con otras reglas del juego, sus resultados le fueron menos favorables.

Aunque buena parte de los ciudadanos votaran por un mismo partido, tanto en lo estatal como en lo federal, eso no significó que el instituto ganara en ambos espacios distritales. La explicación clave es que en los comicios federales seis partidos participaron en dos bloques de coaliciones o alianzas (PAN-PRI-PRD y Morena-PT-PVEM), y sumaron sus votos; y en las locales no sucedió así, cada uno mostró su fuerza política por sí solo. El hecho de que los ciudadanos votaran por alguna de las combinaciones de los partidos aliados significó la derrota en los distritos federales de candidatos de MC.

En el caso de los diputados locales, MC ganó en 16 de los 20 distritos electorales. En el cómputo final, obtuvo 971 mil 372 votos en las diputaciones locales que, contra el segundo lugar, Morena, que sumó 629 mil 592, le dio al partido *naranja* una ventaja holgada contra todos los partidos. Sin embargo, en los distritos federales MC solo triunfó en siete; es decir, nueve distritos menos. La lógica indicaría que quienes votaron por el partido *naranja* en los distritos jaliscienses buscarían repetir esas simpatías en los mismos espacios electorales, o sea, que también MC ganara en 16 federales. Pero no sucedió así. PAN-PRD-PRI sumaron seis, y Morena-PT-PEVM, siete.

Habría que revisar distrito por distrito, pero, por ejemplo, en el distrito 1, con cabecera en Tequila, triunfó MC en la disputa por una curul local; y si bien en ese mismo distrito obtuvo una cantidad similar de votos en lo federal, ahí perdió ante la alianza PAN-PRI-PRD. La suma de votos de los tres partidos impidió el triunfo del candidato *naranja*.

En cuanto a las presidencias municipales, MC se llevó casi una de cada tres; o si se quiere, 39 por ciento de las alcaldías. Solo que un dato revelado por NTR, en información de Sonia Serrano, es que en 80 municipios los electores cambiaron de partido, es decir, no quedaron satisfechos con las administraciones actuales y se inclinaron por otras que surgieran de otro instituto político. Por ser la autoridad más cercana para los ciudadanos y sus familias, las votaciones en los municipios son más cambiantes. Los que votan ejercen con mayor información o conocimiento de tal o cual candidato, al que identifican.

Lo que sí, es que, en estos comicios, la disputa por los municipios marcó diferencias de pocos votos, incluso de decenas, como sucedió en Yahualica, Tamazula de Gordiano o Jocotepec, por citar tres casos. En total, de acuerdo con la autoridad electoral, MC obtuvo 49 presidencias municipales.

Aunque su presencia en Jalisco se consolidó, MC sigue la misma línea de arrogancia, vicios, arreglos oscuros bajo el agua, decisiones que favorecen grupos inmobiliarios, rasgos autoritarios desde el Ejecutivo y una serie de prácticas similares a las de sus partidos antecesores en los gobiernos. Por parecidas rutas caminaron el PRI y el PAN, y sabemos qué sucedió con ambos partidos.



ET OCCIDENTAL



Carlos A. Anguiano

Fecha: Martes 15 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 11

Hacia una nueva cultura democrática

La primera parte del año, la ciudadanía se distrajo en parte de sus preocupaciones participando o expectando acerca de las campañas políticas y de las elecciones que acaban de realizarse. Solemos como sociedad, recurrir a un vicio colectivo que es el esperar demasiado de nuestros gobernantes, visualizarlos con idolatría como si ellos fueran la solución de nuestros problemas, concediéndoles mayor importancia y relevancia de la que realmente tienen y deben de tener.

La participación política en México es más parecida al mundo de la farándula que al mundo académico; el atributo más deseado por las masas al votar es la simpatía, el carisma y no la inteligencia, no la capacidad de atender y resolver los problemas que de por sí ya existen.

En tiempos no electorales, deberíamos impulsar con decisión la propagación de la cultura democrática. Nadie puede negar que los partidos políticos cada vez representan menos a los mexicanos. Tampoco se puede negar que la distancia entre gobernantes y gobernados sigue abriendo brecha.

Aunque no sea del agrado de los políticos en el poder ni de los que están disputándose tampoco, pues aspiran a alcanzarlo, se deben tomar 5 medidas inmediatas: 1. Eliminar las facultades meta constitucionales de los gobernantes electos. El liderazgo de los candidatos los conduce al poder. Ya como gobernante, debe conducirse en estricto apego a la ley. Las campañas se acaban con la elección. 2. Se debe cerrar el paso al financiamiento negro de las campañas políticas. 3. Se debe tole-

Los mexicanos anhelamos recuperar la tranquilidad en nuestras vidas. Los dos factores dominantes en dicho proceso provienen de tener protección y seguridad pública, así como de mejorar la economía familiar. Sobre ello gira de manera transversal el acomodo de la calidad de vida y ambos factores impactan directamente sobre la salud, el estado de animo, la productividad, la vida personal, familiar y social.

rar a nivel 0 la desviación de los recursos públicos de los tres ordenes de gobierno, federal, estatal y municipal para beneficiar partidos políticos o candidatos. 4. Se debe evitar en términos absolutos, la posibilidad de reelección presidencial y de los gobernadores de los estados de la república. 5. Se debe educar desde el nivel básico y hasta el profesional a la comunidad, para incrementar las habilidades de lectura, análisis y comprensión del sistema de gobierno, del marco legal y de los mecanismos de participación ciudadana en la democracia.

Los cambios culturales que han transformado al mundo y que han provocado evolución entre los pueblos, han iniciado por doblegar a los políticos, a la clases política, imponer nuevas reglas que limitan las atribuciones y evitan los abusos, los excesos, los privilegios y el uso discrecional del cago público para obtener o compartir ventajas que sirven a intereses personales, de grupo, facciosos o prohibidos.

Ser gobernante debería de ser un motivo de orgullo. Para que eso suceda, la sociedad en colectivo debe rebasar a los políticos. Somos más, muchos más, los que deseamos que las cosas se hagan bien. Los beneficiarios de seguir por donde vamos y quedarnos como estamos, son pocos, privilegiados, ventajosos y nos llevan por el camino equivocado. EL cambio lo produce la masa. Hagamos una revolución pacífica, con ideas, con acciones cívicas, democráticas, bien intencionadas y pensando en el bienestar de nuestra patria. Construyamos una nueva cultura de la participación y recuperemos los valores.



Valeria Ávila

¿Discurso electoral o terror electoral?

Esta maniobra ha sido fuertemente criticada por múltiples voces, cosa que celebro porque construye esta especie de "monstruos", este imaginario del enemigo contra el cual hay que enfrentarse sin titubeo, sin ceder ni un minuto para escuchar siquiera y allí no hay espacio para el diálogo, para reconocer las buenas ideas, los resultados obtenidos ni sumar esfuerzos que construyan proyectos que vayan más allá de siglas, de colores o de personajes.

A nivel local, el gobierno local terminó no solamente por sumarse a estos discursos

Es bien sabido que a nivel nacional la brújula que guía los discursos que se enarbolan desde los diferentes ángulos que conforman este país tan diverso pero también tan desigual ha sido el de el adversario, el otro, el del rival a vencer para hacer de México un lugar mejor.

El gobierno local terminó no solamente por sumarse a estos discursos del "conmigo o contra mí", sino que echó más leña al fuego.

El gobierno local terminó no solamente por sumarse a estos discursos del "conmigo o contra mí", sino que echó más leña al fuego. En un escenario electoral del tamaño del que acabamos de vivir, esta polarización estuvo sazónada con discursos que parecía que su intención era infundir miedo: lo que se decidía el 6 de junio no tenía vuelta atrás y por ningún motivo podíamos dejar que "el otro" ganara.

Es lamentable que tanto la administración federal como la local utilizaran más descalificativos y narrativas de terror que propuestas viables y candidaturas sólidas. El pasado domingo la ciudadanía salió a votar más por miedo, fobias y filias que por convicción, más que por proyectos sensatos, bien estructurados.

Si existe algún elemento imprescindible para hacer balance de las elecciones tanto al interior de los partidos como en los gobiernos, los institutos electorales y la ciudadanía, es que es insostenible seguir haciendo política desde la espectacularización, desde el terror, desde la polarización o desde la improvisación, porque lo que está en juego es ni más ni menos que el porvenir del estado y del país, y cuando lo digo, hablo de las condiciones de vida de todas las personas, de cómo hacer que la vida del día a día sea menos insufrible y más digna.

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

El elector, con voto diferente: pensamiento y diversificado

El proceso electoral del 6 de junio dio como resultado un mensaje de los electores que se observa por la forma en la que votaron los ciudadanos, al establecer disposiciones diferenciadas de intereses expresados en los que no se vio una manera única de votar, sino que, a partir de intereses diferentes, se dispersó el sentido de las votaciones y colocaron de manera distinta la correlación de fuerzas en los tres ambientes en los que se votó: federal, estatal y municipal.

La jornada de votación constituyó, pues, un momento importante de empoderamiento ciudadano que los partidos no han captado, porque se trató de una evaluación, así como de ciertas proyecciones que se generaron por parte de los electores al expresar sus opiniones respecto a las ofertas de representación política. El trabajo de reflexión y de emisión de votos de los electores, no resultó como producto de algún trabajo profundo y serio de promoción de los partidos para generar atracción de parte de los votantes, que se mantuvieron muy al margen de los ciudadanos y se concentraron en una competencia desbordada entre partidos.

Casi 55 millones de spots constituyeron un mar de elementos en los que, paradójicamente, poco o casi nada lograron comunicar los partidos políticos, desaprovechando una oportunidad excepcional de dar a conocer plataformas electorales innovadoras o por lo menos atractivas. El ataque directo entre partidos entró en el laberinto de la radicalización de posiciones encontradas entre ellos, pero sin externar propuestas en las que hubiera elementos como la dimensión

Casi 55 millones de spots constituyeron un mar de elementos en los que, paradójicamente, poco o casi nada lograron comunicar los partidos políticos, desaprovechando una oportunidad excepcional de dar a conocer plataformas electorales innovadoras o por lo menos atractivas

pensada de la administración pública, la definición de las líneas estratégicas de abordaje de los principales temas de preocupación ciudadana, la consideración de las opiniones de los ciudadanos en torno a las estrategias de administración pública y la claridad de la oferta que tiene un partido, al margen de los demás, estableciendo una oferta de representación racional.

La polarización colocó a los partidos entre dos bandos, unos y los contrarios, sin opción de otras consideraciones. Justamente, al margen de los partidos, de los discursos antagonistas, los electores comenzaron a darle forma a diferentes ofertas

que se extraen fuera de la estridencia proselitista. Así, los votantes proyectaron esquemas diferentes en la emisión de los votos. No se trata solamente de las ofertas ganadoras, sino del sentido de las votaciones en su conjunto, de las que se pueden extraer mensajes importantes del electorado.

En las elecciones democráticas la única incertidumbre existente es la de los resultados y las proyecciones que se habían realizado, y se basaban en una gran serie de encuestas de las que en pocos casos se tenía algo de su claridad y seriedad. De esta forma, la sorpresa que se llevaron los partidos es que, a raíz de su desconexión con las bases ciudadanas, no con sus bases militantes duras, sino de la integración de zonas importantes de electores preocupados por la dimensión que constituyen la políticas públicas y la forma en la que éstos se encuentran representados en ellas, decidieron dar un mensaje en el que la hegemonía de la mediación de los partidos estableciendo discursos únicos, ya no constituye el elemento único de atracción para votantes que piensan de forma diferente y expresan sus preocupaciones políticas.

Se requiere un análisis meditado del contenido de las votaciones en este proceso y que los diferentes actores comprendan algo que han dejado al margen, la opinión ciudadana. En ejercicios pasados fueron las candidaturas independientes las que generaron ese mensaje; en este caso lo ha sido la diversificación del voto, con lo que las preferencias del elector ya no están del todo capturadas por las mediaciones de partidos, con lo que el trabajo de los partidos se debería establecer en la reconexión ciudadana.



Victor Manuel Chávez

Cifras con olor a derrota

¿Y dónde quedaron el complot del INE y el megafraude electoral? Meses antes de la elección, desde el propio presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hasta el presidente del partido Morena, Mario Delgado, y el senador con licencia Félix Salgado Macedonio, emprendieron un ataque contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y cuestionaron su credibilidad.

Casos como el de Félix Salgado en Guerrero y a Raúl Morón en Michoacán, a quienes se les retiraron las candidaturas por no presentar informes de gastos, fueron el principal motivo. Hoy de esos sucesos poco se acuerdan.

Morena obtuvo 11 de 15 gubernaturas que estaban en disputa -entre ellas la de Guerrero, donde ganó la hija de Salgado Macedonio-, perdieron Nuevo León con Samuel García de MC, Chihuahua con Maru Campos (PAN), Querétaro con Mauricio Kuri (PAN) y San Luis Potosí con Ricardo Gallardo (PT-PVEM).

Morena ganó más presidencias municipales; 18 de los 30 Congresos Estatales y la mayoría simple en el Congreso de la Unión que se puede reforzar con el apoyo de algunos de sus aliados.

En contraste, Morena obtuvo 16.1 millones de votos en la elección federal -5 millones menos que en 2018- y perdió 18 Distritos.

Fue derrotada en Ciudad de México donde tenía 25 años dominando. Hoy "se divide" la capital del país con la alianza PRI, PAN y PRD.

Hoy lloran las derrotas. El presidente de México Andrés Manuel López Obrador, felicitó a la delincuencia organizada por "portarse bien", pero culpó de la derrota a una clase media, aspiracionista y a la que calificó hasta de egoísta. Ya no fue el INE ni el conservadurismo enriquecido, sino los de la teoría del esfuerzo que aspiran a tener una vida digna. En Jalisco, son 971 mil 372 votos los que sacó el partido naranja contra 629 mil 592 de MORENA.

Las cifras son claras, una elección se gana con un voto y quizás es hora de darle vuelta a la página. Lo ganado y lo perdido, ahí están. En el nivel que guste, hubo derroche de recursos, uso de programas asistenciales y lo que muchos han dado en llamar "una elección de Estado", así lo han conseguido prácticamente todos los partidos involucrados, esencialmente las tres fuerzas ganadoras.

Pero ya hay que dejarlo atrás, ahora a revisar los pasos de las "nuevas" autoridades y su funcionamiento, que en tres años tendremos una nueva oportunidad de calificarlos con nuestro voto en la que volverá a ser la elección más grande de la historia de México.

- Saber perder



Entre veras y bromas

Jaime García Elías
jagelias@gmail.com

Quizá no tuvo la malévol intención de darle a nadie una dosis de su propia medicina, pero el incidente ya consta en actas: mientras el abanderado de la nunca bien ponderada “Cuarta Transformación” declaraba urbi et orbi que las elecciones del domingo antepasado habían sido “libres y limpias”, el candidato de su partido a la presidencia municipal de Guadalajara se permitió declarar que él tenía “otros datos”; que la contienda supuestamente democrática en que

él participó, en realidad fue una “elección de estado”...

-II-

El concepto, conforme al Código de Derecho Canónico, alude a “el derecho del fiel a decidir libremente la condición de clérigo, laico, casado, consagrado o célibe (...) dentro de la Iglesia”.

En el ámbito político, por “elección de estado” se entiende un proceso adulterado, amañado, contaminado, desvirtuado o corrompido por obra y (des)gracia de la intervención, fraudulenta y dolosa, del aparato gubernamental, para favorecer a un candidato o a un partido.

En México, antes de que se creara el IFE (después INE) para poner esos procesos en manos de los ciudadanos, las triquiñuelas mediante las cuales se manipulaban los resultados de las elecciones, siempre a favor del partido oficial, andaban a la mitad del camino entre la picardía y la delincuencia impune. Se editaron varios abigarrados catálogos de las trapacerías más comunes: desde los ciudadanos que tenían varias credenciales de elector y las usaban precisamente para votar, hasta los robos de urnas

en las casillas en que era ostensible la simpatía de los ciudadanos hacia la oposición (o la antipatía hacia los gobernantes), la burda alteración de cómputos y la igualmente burda falsificación de actas, pasando por “el ratón loco”, “las urnas embarazadas”, “los muertos que votaban” y cien artimañas más.

-III-

Las recientes elecciones en México, según las propias autoridades electorales, fueron limpias, y los resultados válidos..., a pesar de que el propio abanderado de la 4T, –autoproclamado “garante de la democracia”–, mediante sus “rollos” cotidianos, intentó influir en la equidad de la contienda entre los partidos políticos.

Las probables impugnaciones del partido que postuló al aspirante reacio a aceptar el resultado del proceso, se basarían en “errores sistemáticos en el conteo” –necesariamente imputables a quienes cuentan los votos; es decir, los ciudadanos–, supuestamente para favorecer al candidato ya reconocido como ganador.

Se trataría, pues, de un caso más del contendiente que ni sabe ganar... ni sabe perder.

Colofón: Nada nuevo bajo el Sol, al fin del cuento.

Investigan por lavado de dinero a Higuera, polémico directivo de futbol

No hallarán nada, más que mi amistad inquebrantable con las Chivas

¡Epa! En Chivas vamos a cooperar con la autoridad ¡y soltaremos la sopa!

Fichaje... ¿de la justicia?

**la re
sor
tera**

YA SE LE CUATRAPEA LA AGENDA AL PEJE...

¿Qué toca hoy? ¿Insultar a los clasemedieros que no votaron como yo quería?

No, hoy toca presumir la unidad del país

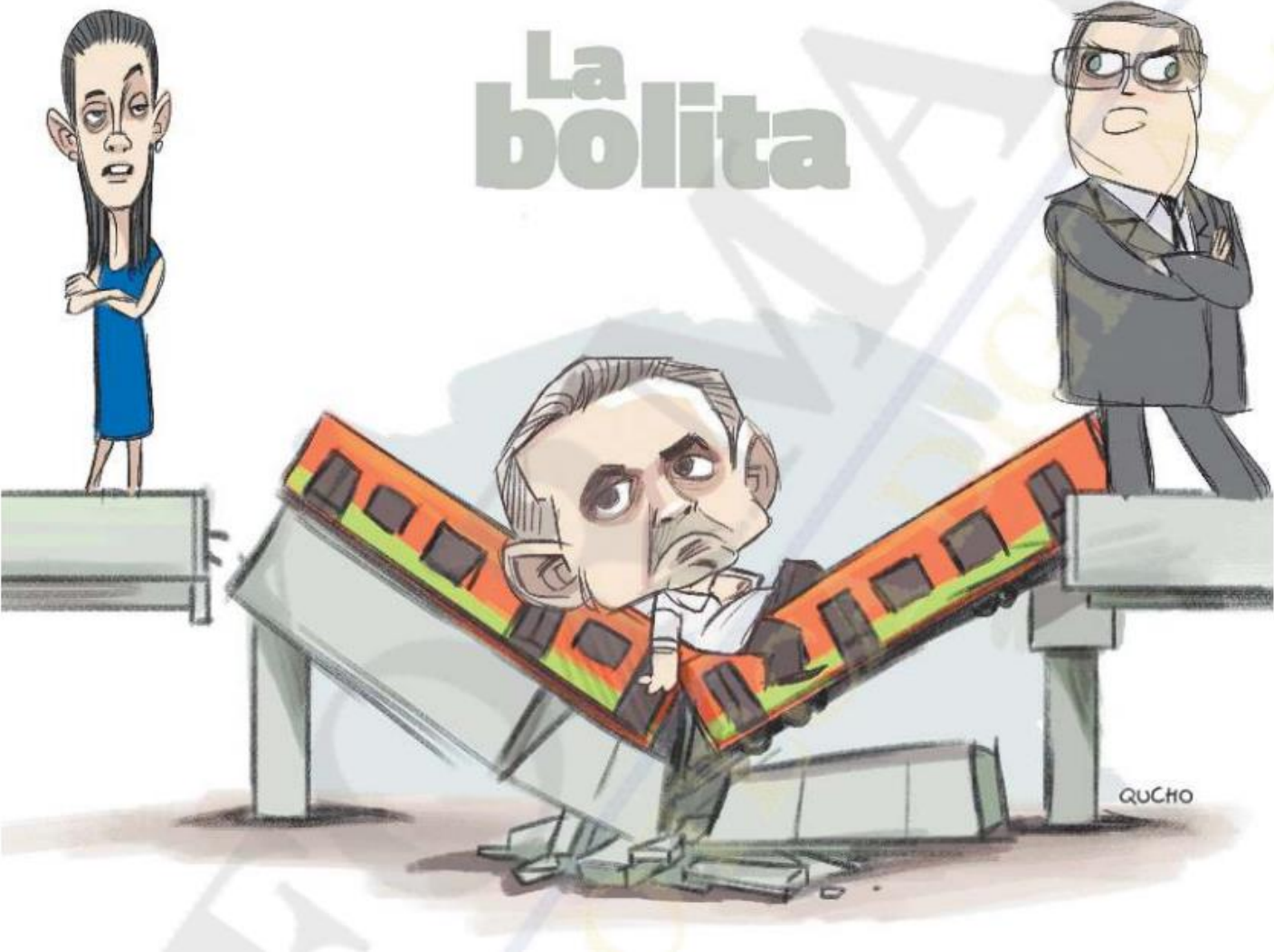
¡Ah sí, claro! La envidia de todo el mundo

O se le cruzan los medicamentos... como a Fox

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

La bolita

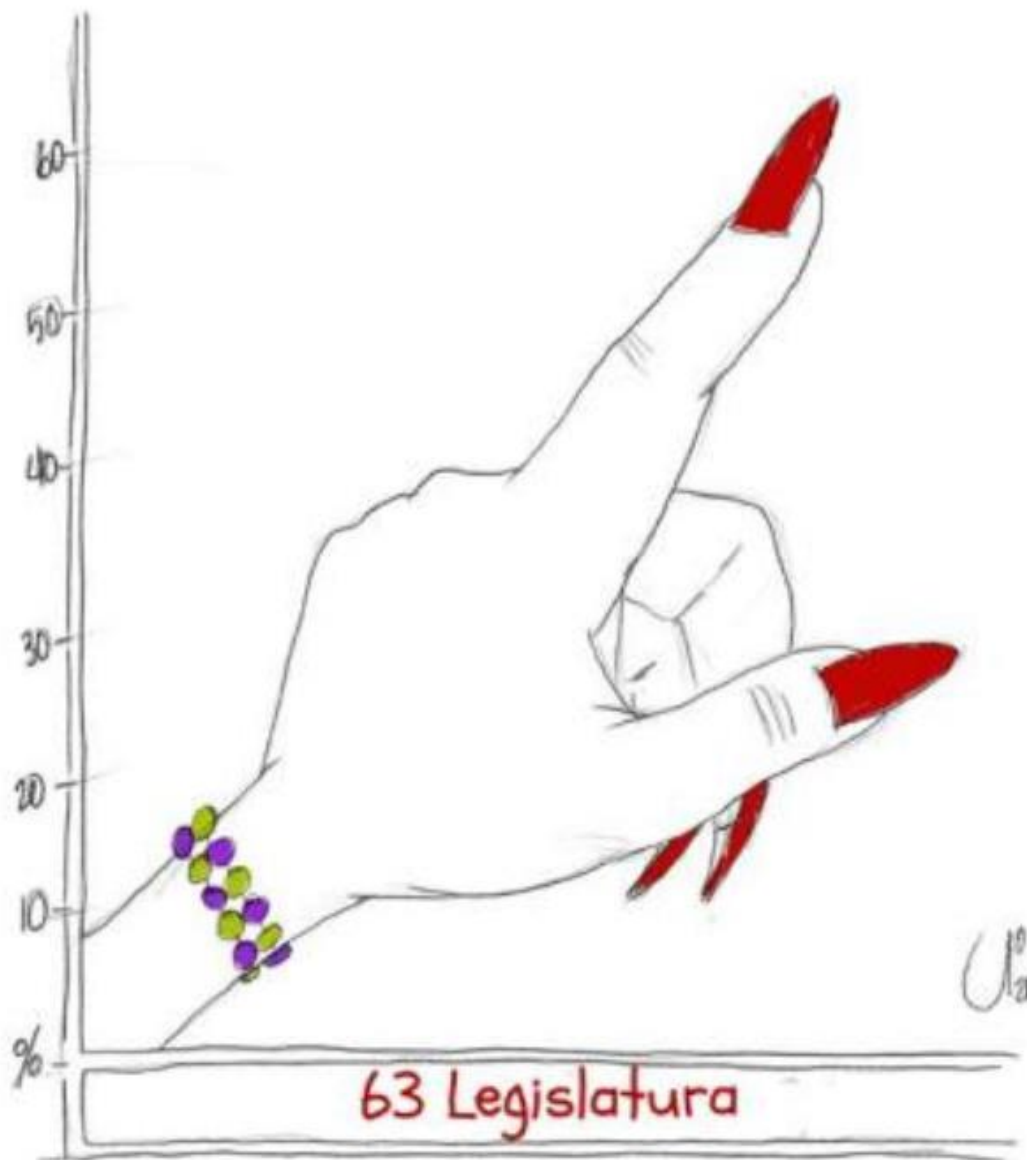


QUCHO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DIOS LOS HACE Y ELLOS SE ARREJUNTAN



Histórico





A REVISIÓN. Las mesas organizadas por el CPS se titulan Observación ciudadana y contraloría: caso A Toda Máquina.



Anomalías evidencian que ATM no se planeó

VEN POCA CLARIDAD EN REGLAS

El Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado **realiza la primera de las mesas en torno al caso A Toda Máquina;** continuarán hasta el 17

denció una serie de irregularidades en la licitación de ATM, señaló que la falta de claridad en las reglas y las primeras anomalías detectadas fueron claves para no despegar la vista del programa.

“No hubo un programa, no hubo planeación en realidad. Es muy curioso porque la fecha de la convocatoria coincide con la misma fecha en que se determina que se necesita el programa. No hay un antecedente de esto, no hay una evaluación de lo que requería el estado en materia de desarrollo rural como para que se decidiera implementar un programa de este monto y de este tamaño”, comentó. El programa representará el gasto de más de 3 mil 634 millones de pesos a lo largo del sexenio.

Esta tesis fue secundada por Gabriel Torres Espinoza, director de Canal 44, quien refirió que los propios integrantes del sector agrícola de Jalisco han interpuesto varias quejas debido a que, presuntamente, las máquinas se usan para todo menos para el campo.

“En enero de este año integrantes del sector agroalimentario también habrían denunciado que algunos Municipios habían dado uso intensivo a

la maquinaria con fines no previstos en el programa y que advertían (una) flagrante disposición para la gestión de un sinnúmero de obras y servicios municipales, registrándose el exceso de un uso destinado a recoger basura o repartir despensas. La utilización de esta maquinaria fue tan, a todas luces, arbitraria que algunos Municipios rentaron las maquinarias a particulares para cobrar comisiones por ellas”, puntualizó.

Al igual que Serrano Ñíguez, concluyó que las irregularidades fueron producto de una falta de planeación.

Por su parte, Paola Flores, integrante de la Red de Mujeres Anticorrupción, lamentó que en el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) se hayan desestimado faltas graves detectadas desde la Contraloría del Estado en el proceso de licitación de ATM, pero aún más que no se haya explicado por qué se desecharon.

Consideró que hace falta homologar criterios entre estas instancias para determinar qué es y qué no es una falta grave, principalmente, en temas relacionados con corrupción. La idea, añadió, es que dejen de existir este tipo de discrepancias.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Las irregularidades en torno al programa A Toda Máquina (ATM) y la poca claridad en sus reglas de operación evidencian que no hubo una correcta planeación ni un diagnóstico en el gobierno estatal para justificar el arrendamiento de 641 máquinas.

Lo anterior fue una de las conclusiones de la primera mesa de trabajo virtual del ciclo Observación ciudadana y contraloría: caso A Toda Máquina, organizado por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). Las mesas continuarán hasta el 17 de junio.

Sonia Serrano Ñíguez, periodista de *El Diario NTR* Guadalajara que evi-



No hay una evaluación de lo que requería el estado en materia de desarrollo rural como para que se decidiera implementar un programa de este monto y de este tamaño”

**SONIA SERRANO
ÑÍGUEZ**
PERIODISTA DE
NTR

Empeora paz en Jalisco y en Estados vecinos

Índice nacional exhibe retrocesos en las Entidades ante las disputas por el dominio del mercado del fentanilo, que está al alza

El Instituto para la Economía y la Paz, que identifica y mide los factores que impulsan la seguridad en las naciones, publicó que 22 Estados del país mejoraron en su clasificación, mientras que 10 tuvieron un retroceso el año pasado, entre éstos Jalisco.

El análisis toma en cuenta cinco indicadores: homicidios, delitos con violencia, cometidos con armas de fuego, crímenes de la delincuencia organizada y cárcel sin sentencia.

La Entidad se ubicó en el lugar 20 a nivel nacional, lo que significó que bajó un peldaño respecto a la clasificación nacional en el estudio previo. Sin embargo, los cambios más significativos se dieron en Estados colindantes o cercanos. Zacatecas tuvo el mayor retroceso, al caer 17 posiciones, seguido de Guanajuato, que bajó 14 sitios, y San Luis Potosí, que perdió 11. Michoacán se suma a la lista de los Estados con peor deterioro.

De acuerdo con el análisis, esta región se ha convertido en el lugar de una violenta lucha entre varios cárteles de las drogas por el dominio del creciente mercado del fentanilo.

“Las condiciones actuales han favorecido las ambiciones territoriales de grupos más grandes e intensificado las luchas entre los cárteles en algunos Estados”.

En el rubro de los homicidios, se dio a conocer que en 2020 registraron una tasa de 27.8 muertes por cada 100 mil habitantes, o más de 35 mil víctimas, de las cuales 50% ocurrió en Guanajuato, Estado de México, Baja California, Chihuahua, Jalisco y Michoacán.

“La violencia en México se ha concentrado cada vez más particularmente a lo largo de las rutas clave del tráfico de drogas. En estas áreas, los grupos rivales están involucrados en violentas contiendas por el territorio que continúan impulsando las altas tasas de homicidio”, resalta el documento “Índice de Paz México 2021: identificación y medición de los factores que impulsan la paz”.

Hasta el momento, la creación de la Guardia Nacional aún no se refleja en la reducción de la violencia en los Estados mencionados, ya que en este año continúan las mismas tasas. Tampoco han funcionado las estrategias de los Gobiernos estatales para combatir la delincuencia que detona la inseguridad.

EL TEMA Índice de Paz México 2021 **ENTRE TODOS** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador
Mejoró la seguridad en su colonia en el último año?

Por pandemia, delincuentes cambian las formas de ejercer la violencia

Las organizaciones criminales se han diversificado para dañar a la población, en Estados como Jalisco, Guanajuato o Michoacán

Los delitos generalmente relacionados con el movimiento cotidiano de las personas, como los robos, asaltos, secuestros y extorsiones, registraron una disminución en 2020, debido a la implementación de medidas de salud pública y las órdenes de quedarse en casa por la contingencia originada por el COVID-19.

El indicador de crímenes de la delincuencia organizada también mejoró por primera vez en cuatro años, tras una disminución de delitos como el secuestro, la trata de personas y la extorsión, que cayeron 30.9% y 7.5%, respectivamente. Sin embargo, a pesar de la mejora general en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada, las tasas de los delitos mayores y delitos de narcomenudeo continuaron aumentando, lo que sugiere que "los grupos de la delincuencia organizada han adaptado sus actividades en medio de la pandemia", subraya el Índice de Paz México 2021.

En ese sentido, se resalta que los deterioros más importantes de la paz ocurrieron en Zacatecas, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Sonora. Los cuatro primeros comparten fronteras con Jalisco, donde está asentado el Cártel Nueva Generación.

También, según el reporte, los grupos de la delincuencia organizada han empleado métodos más antiguos, como túneles subterráneos, y otros más nuevos, como el uso de drones para el contrabando de drogas a través de la frontera con Estados Unidos.

Antes de la pandemia, los cárteles de la droga importaban precursores químicos desde Asia a través de los puertos de la Costa del Pacífico, pero en 2020 se denunciaron varias incautaciones importantes de drogas en los aeropuertos.

"Este cambio potencial ocurrió tras la decisión del Presidente Andrés Manuel López Obrador de poner al Ejército del país a cargo de las operaciones aduaneras en los puertos marítimos".

Y se remarca que la fragmentación llevó a la diversificación de la actividad delictiva, a medida que los grupos más pequeños recurrieron a las actividades que tienen menos probabilidades de ser detectadas por las autoridades y proporcionan una forma rápida y fácil de obtener ingresos.

"El informe del Instituto para la Economía y la Paz 2021 proporciona evidencia para que los responsables políticos, los líderes empresariales y las organizaciones de la sociedad civil ayuden a desarrollar nuevas y más amplias soluciones de consolidación de la paz para México", se recomienda.

PUNTEO

Análisis del Instituto para la Economía y la Paz

Yucatán fue el Estado más pacífico de México por cuarto año consecutivo, seguido de Tlaxcala, Campeche, Chiapas y Nayarit.

Baja California volvió a ser calificado como el menos pacífico en 2020, seguido de Colima, Zacatecas, Chihuahua y Guanajuato. Los cinco Estados menos pacíficos tuvieron tasas de homicidio de más de 64 muertes por cada 100 mil habitantes.

La paz en México mejoró en 3.5% en 2020, lo que marca un cambio tras cuatro años de deterioros sucesivos. Se registraron mejoras en cuatro indicadores (homicidio, delitos con violencia, crímenes de la delincuencia organizada y delitos cometidos con armas de fuego), excepto en el cárcel sin sentencia.

La pandemia del COVID-19 interrumpió muchas actividades ilegales y las órdenes de quedarse en casa pueden haber ayudado a reducir la mayoría de los indicadores de violencia", se destaca.

Se estima que el impacto económico de la violencia en México fue de 4.71 billones de pesos en 2020, lo que equivale al 22.5% del Producto Interno Bruto de México. El monto fue más de siete veces mayor que el gasto del Gobierno en el sistema de salud pública y más de seis veces mayor que el destinado al sistema educativo en ese mismo periodo.



PANORAMA. Una decena de Estados reporta un retroceso en seguridad, como Jalisco. En la foto, asesinato de cinco personas en Jootpec en mayo pasado.

GUÍA

Aumenta narcomenudeo

Según el reporte nacional, el indicador de cárcel sin sentencia se deterioró en México, al aumentar en un 12% en 2020 en comparación con el año anterior. El aumento comenzó desde marzo, con el cierre de los tribunales penales durante la pandemia del COVID-19 y la extensión de la prisión preventiva obligatoria.

Según el análisis del Índice de Paz México 2021, hasta septiembre del año pasado, un total de 77 mil personas habían sido detenidas sin recibir sentencia.

TELÓN DE FONDO

Reportan hasta 77 mil detenidos sin sentencia

Antes de la contingencia sanitaria, las reformas legales habían buscado reducir el uso de la prisión preventiva.

El litigante, Fabián de la Cruz, afirmó que la existencia de

lo que en la contingencia hubo una suspensión temporal de todos los envíos del país.

"En respuesta a estos obstáculos, los grupos de delincuencia organizada establecieron nuevas cadenas de suministro con países como Vietnam e India para hacer que la provisión del fentanilo y sus precursores químicos siguiera llegando a México".

Además, el año pasado los delitos del narcomenudeo alcanzaron su nivel máximo de los últi-

mos seis años, en gran medida porque "los cárteles enfrentaban mayores dificultades para traficar drogas a los Estados Unidos. La evidencia inicial sugiere que las organizaciones delictivas expandieron las ventas entre los consumidores mexicanos locales".

Los mayores deterioros en la tasa de crímenes de la delincuencia organizada se documentaron en Querétaro, Guanajuato, Baja California, Zacatecas y Veracruz.

"Cabe destacar que el Cártel Nueva Generación, uno de los grupos de delincuencia organizada más poderosos, ha estado activo en los cinco Estados".

El indicador de delincuencia organizada tiene como subindicadores los delitos de extorsión, secuestro y trata de personas, delitos de narcomenudeo y delitos mayores por la delincuencia organizada, que incluyen delitos federales de tráfico de drogas y delitos penales cometidos por tres o más personas.

SABER MÁS

El diagnóstico

Dos de los indicadores (delitos con violencia y crímenes de la delincuencia organizada) fueron ajustados por la falta de denuncias.

Según el análisis, el 92.4% de los delitos no apareció en las estadísticas oficiales porque no fueron denunciados a las autoridades o porque no se abrió ninguna investigación.

El Instituto para la Economía y la Paz utiliza la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública del Inegi para calcular las tasas de la falta de denuncia para cada Estado y delito.

Persisten problemas

De acuerdo con el análisis, la paz en el país mejoró en un 3.5% en 2020, luego de cuatro años de deterioros sucesivos. Y aunque las tasas de homicidio y delitos cometidos con armas de fuego alcanzaron su punto máximo en julio de 2018, los asesinatos se mantienen cerca de los niveles históricamente altos, con más de 35 mil homicidios registrados el año pasado. Antes de 2018, en el país no se documentaban más de 30 mil asesinatos en un año.

El avance en el tema de paz ocurrió principalmente por los progresos en cuatro de los cinco indicadores, principalmente por una disminución del 9.2% en la calificación de los delitos con violencia.

Pero en 2020, la tasa de homicidios fue cuatro veces superior al promedio mundial, con un registro de 27.8 por cada 100 mil habitantes.

Eso ubica al país en el noveno lugar a nivel mundial. El primer lugar lo tiene El Salvador, con 52 homicidios en esa tasa.

Existen tendencias distintas para hombres y mujeres víctimas de homicidio, ya que aunque 90% de todos los asesinatos son de varones, la mayoría están vinculados a dinámicas y acciones de la delincuencia organizada.

Destacando la gravedad de la situación, el homicidio fue la principal causa de muerte entre los hombres de 10 a 54 años. Por el contrario, es más probable que las muertes de mujeres estén asociadas a la violencia de pareja".

Los feminicidios han aumentado a un ritmo similar al de los homicidios de hombres, con un alza del 116% desde 2015.

La diferencia del predominio de las armas de fuego en los asesinatos de hombres, la mayoría de los feminicidios se cometen por otros medios".

Cinco Estados, en focos rojos

El Instituto para la Economía y la Paz alertó que en cinco Estados empeoró la violencia, y en tres, al menos está involucrado directamente el cártel local.

Zacatecas experimentó el mayor deterioro de los indicadores que cualquier otro Estado, debido a que se ha convertido en un punto de acceso para la actividad de la delincuencia organizada, con cinco cárteles compitiendo por el territorio.

Y vinculan a la contienda por el control de Zacatecas a la expansión del comercio del fentanilo, cuyas incautaciones aumentaron "al menos 486% en todo el país en 2020, y Zacatecas se ha convertido en un importante centro de distribución de la droga".

En Guanajuato, el enfrentamiento entre el Cártel Nueva Generación y el Cártel de Santa Rosa de Lima ha contribuido a que registre la mayor cantidad de los homicidios en los últimos tres años. Mientras que en Michoacán, el Cártel Nueva Generación es el grupo más poderoso de la zona.

"La competencia se centra en el control de las rutas de producción y tráfico de las drogas sintéticas cercanas al Pacífico, así como en la creciente extorsión de la industria del aguacate".

Valida IEPC la elección de Jilotlán

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Ahora el Congreso del Estado tiene en sus manos forma legal para conformar el Cabildo

La responsabilidad de conformar el Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores para el periodo 2021-2024 recaerá en la esfera del Congreso de Jalisco tras de que reciba la notificación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en donde los consejeros indican que no había

condiciones o posibilidad de conformarlo ya que sólo se tenía una sola planilla.

En sesión maratónica que inició alrededor de las 11:40 de la noche del domingo y tras un receso para reanudarla a las cuatro de la mañana de este lunes, los consejeros determinaron declarar válida la elección al considerar que se reunieron todos los requisitos y legalmente se cumplió con lo marcado por las leyes, pero al no existir planillas válida de donde se pueda designar a los regidores de representación proporcional es que se decide notificar al Congreso.

Tal como se adelantó en la madrugada por EL OCCIDENTAL, el argumento que se



Última sesión del Instituto Electoral en Jalisco. /CAPTURA DE PANTALLA.

dio al Congreso y que explicó el presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross al indicar que "esto es, se cumplieron las reglas, por lo tanto la elección necesariamente es válida, sin embargo, la imposibilidad de integrar un ayuntamiento, nos obliga a no hacerlo en este momento, e informar al Congreso del Estado" para que asuma las facultades que las leyes.

La inédita situación que se da en Jilotlán de los Dolores es debido a la renuncia de dos planillas completas de las aprobadas por el IEPC.

Elección de Jilotlán fue válida, pero no puede integrarse un cabildo

Norma. El IEPC determinó que la elección se hizo conforme a lo establecido, pero al sólo participar una planilla, no se cumple la ley electoral

Héctor Escamilla

En una sesión maratónica que inició la noche del domingo y finalizó hasta la mañana de hoy, el pleno del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) calificó la validez de la elección del pasado 6 de junio en los 125 municipios, así como en las diputaciones locales.

Destaca la determinación en torno al municipio de Jilotlán de los Dolores, donde seis partidos políticos pidieron la suspensión de la elección al afirmar que por el tema de la inseguridad no eran viables los comicios en esta demarcación del sur de Jalisco; sólo participó una planilla del partido Morena.

Los consejeros del IEPC determinaron que la elección fue válida, pero señalaron que no se podrá instalar un cabildo porque no hay otras fuerzas políticas para participar en él; por ello es que el resultado se



IEPC. Consejeros turnan caso al Congreso local. / HÉCTOR ESCAMILLA

LA CIFRA

1

■ Sólo la planilla de Morena participó en la elección de la presidencia municipal.

■ Los otros seis partidos pidieron la suspensión de la votación debido a la inseguridad.

notificó al Poder Legislativo donde se tomarán las determinaciones, entre las cuales podría estar la conformación de un consejo municipal mientras se convocan a elecciones extraordinarias.

También se declaró la validez de las elecciones en los municipios de Unión de Tula, Casimiro Castillo, Villa Purificación y La Huerta, pese a los incidentes donde presuntos integrantes de la delincuencia organizada habrían perpetrado el robo de urnas y de paquetes electorales.

Carlos Lomelí acusa fraude en elección por Guadalajara

Rechazan derrota; prevén impugnar

Delegada de Morena advierte que hubo irregularidades e irán ante la Fepade

FERNANDA CARAPIA

Carlos Lomelí no acepta su derrota en la elección del 6 de junio.

El ex candidato de Morena a la Alcaldía de Guadalajara, aseguró que se enfrentó a una elección de Estado donde se metió toda la estructura del Gobierno para favorecer a Movimiento Ciudadano en las urnas.

“No, no hay derrota electoral cuando se hace un fraude y una elección de Estado. No reconozco esta derrota porque es impensable la cantidad y diferencia de votos que sacó Movimiento Ciudadano”, apuntó.

Según el conteo final, Pablo Lemus ganó la elección con 273 mil 666 votos mientras que Lomelí obtuvo 149 mil 23 sufragios.

La delegada de Morena en Jalisco, Yeidckol Polevnsky, aseguró que en 217 paquetes electorales que se abrieron se detectaron irregularidades en el conteo que ya



■ Carlos Lomelí, ex abanderado de Morena a la Alcaldía tapatía, junto a Yeidckol Polevnsky, delegada de Morena en Jalisco.

Carlos Lomelí Ex candidato de Morena

/// No, no hay derrota electoral cuando se hace un fraude y una elección de Estado. No reconozco esta derrota porque es impensable la cantidad y diferencia de votos que sacó Movimiento Ciudadano”.

están siendo documentadas para proceder a la impugnación correspondiente e interponer las denuncias ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (Fepade).

“En forma sistemática le reducen votos al doctor y le aumentan votos a (Pablo) Lemus. Es una cosa aberrante y

eso no deja nada bueno que pensar, ¿se trata realmente de errores o se trata de una programación?”, cuestionó.

Como ejemplo citó el caso de la casilla 1448, en el Distrito 11, donde aparecía en el acta un voto para Lomelí, pero al abrir el paquete y contabilizar las boletas en

realidad tenía 65.

El ex candidato informó que en octubre próximo asumirá su rol como regidor en el Pleno y, desde ahí, luchará para acabar con la corrupción y poner freno a los privilegios del Gobierno.

“Son los mismos (regidores) que tenemos actualmente, pero que no se veían, que trabajaban muy de la mano de Movimiento Ciudadano y nosotros sí tenemos convicción, tenemos principios, sí vamos a hacer una Oposición cierta, real, dura, no la van a tener fácil, vamos a ir a dar la pelea por los ciudadanos”.

La fracción edilicia de Morena en el Ayuntamiento de Guadalajara estaba encabezada por Claudia Delgadillo, quien ganó la elección a Diputada federal por el Distrito 11, pero Polevnsky la acusó de “traicionar” a Morena y operar contra Lomelí y a favor de Movimiento Ciudadano.

La diputada electa calificó estas acusaciones como una manera de justificar la derrota en Guadalajara, pues únicamente se ganaron los Distritos federales 11 y 9, este último encabezado por la ex priista Rocío Corona.



GDL. Carlos Lomelí asumirá cargo de regidor

Aunque no aceptó la derrota por considerar que fue una elección de estado, Carlos Lomelí, ex candidato a la presidencia municipal de Guadalajara por el partido de Morena, asumirá el cargo de regidor, sin embargo, no descarta impugnar los resultados electorales. JOSEFINA RUIZ



Carlos Lomelí sí asumirá la regiduría



El aspirante morenista no descarta ir por la dirigencia estatal. /ROSARIO BAREÑO

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El candidato no reconoce derrota ni triunfo de Lemus e insiste en que fue elección de estado

Una semana después de las elecciones, el doctor Carlos Lomelí, manifestó que asumirá la regiduría en el Ayuntamiento de Guadalajara, pero que no reconoce su derrota, ni el triunfo de Pablo Lemus a la presidencia municipal de Guadalajara, fue una elección de Estado insistió. "No hay derrota electoral cuando se hace un fraude y una

Morena tendrá 8 diputados locales; 7 diputados federales, y tendrá el mismo número de regidores en Guadalajara que los que son actualmente.

elección de estado". No descarta buscar la dirigencia estatal de Morena en Jalisco.

Acompañado de la delegada del CEN de Morena Yeidckol Polevnsky, refirió que estaban revisando todas las irregularidades cometidas, de ahí que no salió en esta semana posterior a la elección, reiteró lo señalado: "nos enfrentamos a una elección de estado, donde no solamente el

Gobernador sino los funcionarios metieron la mano y el cuerpo". Entrarán al Ayuntamiento de Guadalajara por Morena él y 3 regidores más entre los que está Mariana Fernández y Candelaria Ochoa. Aunque refirió que estará enfocado en el trabajo a favor de los tapatíos, no descartó la dirigencia estatal de Morena en Jalisco, "no está peleado ni uno con lo otro".

EX CANDIDATO DE MORENA A GUADALAJARA HABLA TRAS RESULTADOS DE COMICIOS

Dice que alzará la voz desde el Ayuntamiento para terminar con la corrupción y privilegios

Aunque acusa una elección de Estado, refiere que está abierto al diálogo con Pablo Lemus

Lomelí promete ser fuerte oposición desde regiduría

Carlos Lomelí Bolaños, ex candidato de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, anunció ayer en conferencia que asumirá el papel de regidor en el próximo Ayuntamiento tapatío.

“Desde la regiduría lucharé para acabar con la corrupción, lucharé para poner un freno a los gobiernos de los privilegios y de la deuda, lucharé para que se acaben los negocios en lo oscuro, lucharé para que se termine la simulación y tengamos por fin transparencia”.

Manifestó que en esa administración que inicia en octubre, la fracción de Morena tendrá más presencia y una voz más fuerte de oposición.

“No voy a bajar los brazos, no voy a parar la voz, al contrario, desde la tribuna del Cabildo lanzaré más fuerte por ustedes, por toda la gente que me dio su respaldo y que sigue confiando en este proyecto”, indicó.

Comentó que estará enfocado en trabajar en los temas pendientes de Guadalajara.

Morena, dijo, requiere consolidar su estructura a nivel estatal y no descartó que pudiera buscar la dirigencia del partido.

Aceptó que no ha tenido contacto con Pablo

Lemus, pero dijo que está abierto al diálogo si es por el bien del municipio.

El morenista explicó que se demoró en fijar postura porque estaban revisando todas las anomalías que identificaron y sostuvo que en las 217 casillas que les permitieron revisar encontraron errores sistemáticos en el conteo para favorecer al aspirante emecista.

“Nos enfrentamos a una elección de Estado, donde no solamente el gobernador sino los funcionarios metieron la mano y el cuerpo. Hubo reparto de tinacos, calentadores solares, tarjetas y dinero”, aseveró.

La delegada morenista Yeidckol Polevnsky acusó directamente a la diputada federal electa de Morena Claudia Delgadillo de haber operado en contra de Lomelí y para favorecer a Lemus. Aseveró que el “árbitro electoral” en Jalisco tiene color e insistió en el uso de algoritmos para modificar el registro de resultados de la elección en Guadalajara y Tlaquepaque.

Lomelí agradeció a las y los tapatíos, a militantes y simpatizantes.



MORENA. Carlos Lomelí y Yeidckol Polevnsky en conferencia de prensa.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SEÑALAMIENTO. El morenista dice que vivió una elección de Estado.

MORENA

Carlos Lomelí se ve como edil, pero no acepta derrota

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

Tras una semana de silencio, ayer reapareció el aspirante a la alcaldía de Guadalajara por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Carlos Lomelí Bolaños, quien avisó que trabajará como oposición en el próximo cabildo tapatío; sin embargo, no reconoció su derrota luego de los comicios del 6 de junio.

En rueda de prensa, el morenista dijo que no acepta el descalabro ante el candidato de Movimiento Ciudadano (MC), Pablo Lemus Navarro, debido a que en Guadalajara hubo una “elección de Estado” e irregularidades en casillas. Afirmó que en algunas le restaron votos y se los añadieron al *naranja*.

Según el conteo final de la elección por Guadalajara, el candidato de MC obtuvo 273 mil 666 votos, mientras que el del partido *quinda* sólo sumó 149 mil 23.

“No hay derrota electoral cuando se hace un fraude en una elección de estado”, dijo Lomelí, quien agregó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) y MC están coludidos.

Por su parte, la delegada en Jalisco del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, Yeidckol Polevnsky Gurwitz, aseguró que este lunes el partido analizaría los argumentos legales para posiblemente impugnar la elección.

A Lomelí Bolaños se le cuestionó si él iría en contra de los resultados del 6 de junio y, en respuesta, dijo que esta tarea le corresponde al instituto político.

Reiteró que no fue derrotado, pues es “impensable la cantidad, la diferencia de votos que sacó Movimiento Ciudadano y la forma en que lo sacaron”.

Finalmente, Yeidckol Polevnsky aseguró que la ahora diputada federal electa por el distrito 11, Claudia Delgadillo González, operó en contra de Morena para favorecer a Pablo Lemus. Recordó a la vez que su hermano Roberto Delgadillo se unió a la campaña del emecista, incluso es su suplente.

Lomeli acepta regiduría, pero no reconoce derrota en Guadalajara

Acusa que fue una elección de estado y que incluso aplicaron algoritmos para perjudicar a Morena en el conteo de votos

El candidato de Morena a la presidencia municipal de Guadalajara, Carlos Lomeli Bolaños, señaló que no acepta la derrota en los comicios del pasado 6 de junio al atribuir que se trató de



Asegura que 200 paquetes electorales tenían irregularidades. / HÉCTOR ESCAMILLA

una elección de estado enmarcada por las irregularidades y donde venció Pablo Lemus de Movimiento Ciudadano. No obstante, señaló Lomeli que sí aceptará la regiduría en el cabildo tapatío y señaló que será una oposición responsable.

Acompañado de la delegada de Morena en Jalisco, Yeidckol Polevnsky, acusó que fueron múltiples las irregularidades durante el proceso y es por ello que corresponderá al partido determinar si se impugna el proceso electoral o no:

“No hay derrota electoral cuando hay un fraude y una elección de estado. (Sobre la impugnación) Eso le va a corresponder al partido al igual, que como ustedes vieron hoy en la mañanera, se denuncia la aplicación de un algoritmo en toda la Zona Metropolitana y el primer municipio que ya aportó todas las pruebas a la Fepade es San Pedro Tlaquepaque”, acusó Lomeli. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Lee la nota completa en:
www.publimetro.com.mx





Claudia Delgadillo operó en contra

Claudia Delgadillo diputada federal electa por la coalición Morena-PVEM-PT operó contra el doctor Carlos Lomelí y Morena con el apoyo de Movimiento Ciudadano, acusó la delegada del CEN Yeidckol Polevnsky, "es muy penoso usar a un partido, luego despotricar contra un partido, es usar el nombre, la marca y trabajar para los contrarios", lamentó, en tanto Lomelí manifestó "Claudia sólo merece mi silencio, hay cosas más importantes que Claudia".

"El caso de Claudia de forma específico creo que todos ustedes vieron, su hermano que no hace nada sin que ella lo mande, se fue de suplente de Lemus y creo que ahí operaron tanto en contra del doctor, penosamente tengo que reconocerlo y mucha gente nos lo dijo, como también con la ayuda de Movimiento Ciudadano", agregó./**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

Solicita el Itei informe a Siapa

El organismo debe justificar su reserva de cinco años para estudios hídricos

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que el Siapa clasificara como reservados cuatro estudios públicos sobre inundaciones e infraestructura hidráulica, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei) admitió el recurso de revisión promovido por MURAL y solicitó al organismo una respuesta.

Este lunes el Itei entregó copia de la admisión del recurso 1351/2021 y notificó al Siapa del mismo el 10 de junio pasado, por lo que le dio un plazo de tres días hábiles para justificar ante la ponencia de la presidenta del Instituto, Cynthia Cantero Pacheco, la decisión de reservar por cinco años dichos estudios.

“(Se solicita) remita al Instituto un informe en contestación al recurso de revisión citado dentro de los tres días hábiles empezando a contar al primer día hábil siguiente de que surta efectos la notificación”, refiere el documento firmado por Cantero Pacheco en poder MURAL.

“El presente medio de impugnación tiene por objeto que el Instituto revise las actuaciones en el pro-

cedimiento de acceso a la información y determine sobre la procedencia de los puntos controvertidos y resuelva con plenitud de jurisdicción lo que proceda”, añade la presidenta.

MURAL publicó ayer que el comité de transparencia del Siapa sesionó el pasado 2 de junio exclusivamente para clasificar la reserva de cuatro estudios, pagados con recursos públicos y en poder del organismo, durante cinco años, con el argumento de que se trata de información “de seguridad nacional”.

Además, con la justificación de que dar a conocer dicha información pone en riesgo la infraestructura del Siapa, así como la seguridad de sus usuarios, trabajadores y ciudadanía en general, decidió no entregar ninguno de los cuatro.

Entre los documentos solicitados figura un diagnóstico a la planta potabilizadora número 2, en Las Huertas, la cual evidenciaría el estado que guarda dicha infraestructura encargada de entregar el agua a la ciudadanía en condiciones de salubridad y de acuerdo a la norma.

Sin embargo, desde septiembre del año pasado han sido constantes los reportes ciudadanos por la mala calidad del agua con que llega a las viviendas, con altos niveles de turbidez.



El comité de transparencia del Siapa reservó cuatro estudios sobre obras hidráulicas durante cinco años.

ANÁLISIS. El Iteí presentó resultados de la plataforma 3de3 por la Integridad.



JOSÉ ALBERTO MENDOZA

El 20.7% de aspirantes evitó presentar su 3de3

PAN, CON LA MAYOR PARTICIPACIÓN

El Instituto de Transparencia detecta que los que más fallaron fueron los candidatos a diputaciones locales

6 MIL 185

DE CANDIDATOS presentaron declaraciones ante la plataforma 3de3 por la Integridad

7 MIL 792

CANDIDATURAS PROPIETARIAS a cargos de municipios y legisladores hubo en Jalisco

JUAN LEVARIO GUADALAJARA

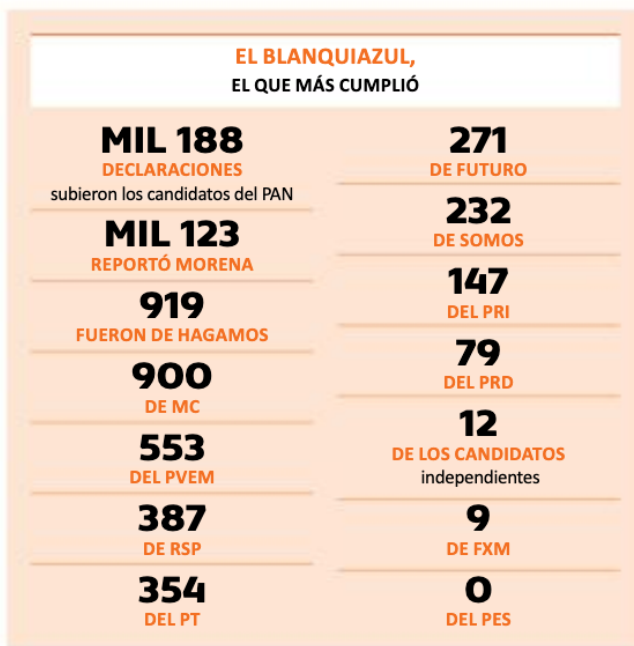
En Jalisco, 20.7 por ciento de los candidatos fue omiso en presentar durante el proceso electoral su 3de3, es decir, su declaración patrimonial, de intereses y de impuestos. Los que más quedaron a deber fueron los que aspiraban a diputaciones.

Los partidos con menor participación en general fueron Encuentro Solidario (PES), Fuerza Por México (FXM), de la Revolución Democrática (PRD) y el Revolucionario Institucional (PRI), según datos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Iteí) presentados ayer.

Las declaraciones se presentaron en la plataforma 3de3 por la Integridad, habilitada por el Iteí a raíz del proceso electoral. Ahí se vertieron 6 mil 185 de candidatos, las cuales representaron el 79.3 por ciento de las 7 mil 792 candidaturas propietarias a cargos de municipios y legisladores locales.

Según un análisis a la plataforma, los candidatos del Partido Acción Nacional (PAN) fueron los que más declaraciones subieron con mil 188. Les siguieron los del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con mil 123; los de Hagamos, con 919; los de Movimiento Ciudadano (MC), con 900, y los del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 553.

En contraparte, Redes Sociales Progresistas (RSP) sólo sumo 387 declara-



ciones; el Partido del Trabajo (PT), 354; Futuro, 271; Somos, 232; PRI, 147; PRD, 79; los candidatos independientes, 12; FXM, nueve, y el PES ninguna.

De los 13 partidos políticos registrados en Jalisco, nueve se comprometieron a que sus candidatos tendrían que publicar al menos una de sus declaraciones para registrarse, recordó la comisionada presidente del Iteí, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Los candidatos están obligados por ley a presentar las declaraciones patrimonial y de intereses; sin embargo, también se les pidió presentar su declaración fiscal y una propuesta por la integridad para combatir la corrupción.

“No tenemos el dato de cuántos candidatos postuló cada partido,

sino que se tiene el avance que tuvo cada partido en cuestión de las declaraciones que presentaron”, aclaró Cantero Pacheco. La información no está disponible por parte de los partidos políticos ni de la autoridad electoral.

La comisionada presidente del Iteí detalló que de los 6 mil 185 que sí cumplieron, 56 por ciento publicó sus tres declaraciones y sus propuestas por la integridad, mientras que 17 por ciento sólo dio a conocer sus tres declaraciones sin propuestas. Otro 6 por ciento publicó sólo las declaraciones patrimonial y de intereses y su propuesta de integridad, y 21 por ciento solamente presentó las dos declaraciones obligatorias.

7 DE CADA 10 CANDIDATADOS

Cumplieron en presentar 3 de 3

ELIZABETH RÍOS

El Itei dio a conocer que este porcentaje ascendió a 6 mil 185 declaraciones

De las 7 mil 792 candidaturas propietarias que se postularon en el estado, el 78.5 por ciento presentó su declaración 3 de 3 en la plataforma que se implementó para difundir este tipo de contenido, señaló Cynthia Patricia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

Al dar los datos finales del cierre de la iniciativa 3 de 3 por la integridad, explicó que este porcentaje ascendió a 6 mil 185 declaraciones publicadas, de las cuales mil 188 se presentaron por candidatos del PAN; mil 123 por Morena; 919 por Hagamos; y 900 de Movimiento Ciudadano. Entre los que menos registraron fueron el PES con ninguno o Fuerza por México con 9.

Aunque por la ley vigente solo es obligatorio que los candidatos presenten su declaración patrimonial y de intereses, el



Cynthia Cantero, presidenta del Itei, dio a conocer los detalles. CORTESÍA ITEI

56 por ciento presentó las tres y su propuesta de integridad; el 17 por ciento las tres declaraciones sin la propuesta; el 6 por ciento las dos declaraciones por ley con la propuesta, mientras que el 21 por ciento lo mismo pero sin esto último.

Si bien solo 9 de los 13 partidos que compitieron en las elecciones establecieron en sus convocatorias el requisito de las declaraciones en sus candidatos, la comisionada presidente destacó el ejercicio logrado, pues del total que sí la presentaron el 79 por ciento optó por cumplir más allá del mínimo.

"Se cumplió con el objetivo principal

de la plataforma, de ser una herramienta que facilitara la publicación de información relativa a estas declaraciones. El 73 por ciento cumplió con publicar su declaración fiscal, y en un 62 por ciento con las propuestas de integridad".

Por cargo, quienes menos cumplieron con esto fueron los que aspiraron a una diputación con tan solo el 9 por ciento de mayoría relativa y 1 de representación proporcional, pues el 20 por ciento de los que presentaron fueron quienes buscaron una alcaldía y el 70 por ciento una regiduría.

Añadió que tuvieron registro de los 125 municipios de Jalisco.

Pese a los resultados señalaron que queda trabajo por hacer, pues lo idóneo es que todos publiquen esta información

Apilan expedientes en cajas en el suelo

Impera desorden dentro del CJM

Señalan que el personal labora en condiciones que son precarias

ENRIQUE OSORIO

La justicia a la que intentan acceder las denunciantes en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) queda arrumbada en cajas al interior de las agencias del Ministerio Público.

Fuentes del CJM detallaron que en las oficinas que deberían dar certeza a las víctimas de violencia reina un desorden y parte de ello se refleja en los expedientes que se acumulan.

Quien ha estado en alguna de dichas agencias describió que los expedientes pueden estar apilados en el suelo o en cajas, que se trata de áreas empolvadas y encerradas.

Se trata de casos por los que acuden a preguntar algunas de las víctimas de violencia, las cuales son revictimizadas en el trato que reciben de quienes atienden sus denuncias.

"(Hay) muchas usuarias paradas, si acaso 2 o 3 sillas. Una de las secretarías que me atendió (fue) muy grosera. Me hacía preguntas y no me dejaba terminar de contestar cuando ya estaba con la otra pregunta", reveló Ruth, quien acudió a dar se-



■ Muchas de las cajas con expedientes se apilan en el suelo del Centro de Justicia para las Mujeres.

Ruth Víctima

■ Las instalaciones (están) muy sucias, los escritorios con mucho polvo, mucho desorden de expedientes. El Centro de Justicia (para las Mujeres) no está capacitado, punto. Este es un centro que hicieron a quemarropa".

guimiento a un caso de amenazas y lesiones.

Ahí, las víctimas pueden pasar horas en lo que esperan a que encuentren sus documentos, les expliquen qué avances llevan o respondan preguntas a manera de seguimiento.

Además de las denunciantes, las empleadas del centro padecen condiciones de trabajo precarias.

Para el personal que labora en el CJM las jornadas pueden extenderse al doble de su horario normal, que es de las 7:00 a las 15:00 horas,

sin que esto implique un pago extra.

La carga laboral es tal que no se dan el tiempo para desayunar o comer, acusó una de las trabajadoras.

Además, los equipos de cómputo escasean y los empleados deben peregrinar entre una agencia y otra, con la esperanza de localizar una computadora disponible para trabajar adecuadamente.

Si intentan dar a conocer algún problema, a las empleadas las amenazan con no renovarles su contrato temporal.

Todas estas carencias recaen en víctimas como Ruth, quien ya ha integrado las visitas al centro como parte de sus rutinas desde 2018, pues desde entonces busca de protección contra su vecino, a quien denunció por amenazas y lesiones, sin obtener la ayuda que le urge para sentirse a salvo.

Tan solo en el primer cuatrimestre de 2021, los reportes de violencia familiar tuvieron un aumento en comparación con 2020, lo mismo que los feminicidios, homicidios dolosos de mujeres y llamadas para reportar el ilícito.

Los casos por violencia familiar pasaron de 3 mil 779 a 4 mil 377 en ese lapso; los homicidios dolosos de mujeres fueron de 62 a 68 y los feminicidios de 17 a 23.

CENTRALIZACIÓN

Alfaro hace crítica al gobierno federal

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez criticó ayer al gobierno federal por querer centralizar el poder y adelantó que Jalisco se opondrá “a los intentos por romper el federalismo mexicano”.

“Volvemos a levantar la voz desde palacio de gobierno con un mensaje claro y contundente: Jalisco no se va a quedar callado ante los intentos por romper el federalismo mexicano. Jalisco va a defender su dignidad, Jalisco sabrá también con inteligencia, con argumentos, aportar al fortalecimiento de la unidad nacional, pero no seremos cómplices por omisión ante los intentos sistemáticos por volver a centralizar el poder en este país”, sentenció.

El mandatario comentó lo anterior en la develación de una placa conmemorativa por la declaratoria de la Independencia de México, firmada en Guadalajara un 14 de junio de 1821.

Matizó que no es su intención confrontar ni dividir, sino llamar a la solidaridad, a la subsidiariedad y a la unidad nacional para revisar los términos del pacto fiscal federal con condiciones favorables para las entidades federativas.

Alfaro Ramírez hizo un recuento de los eventos que llevaron a la Independencia de México a partir de 1820 y a la participación y aportaciones de Jalisco en la instauración del régimen de gobierno.

“Eso no es asunto menor. Esta historia pone en evidencia por qué desde Jalisco en estos momentos tan complejos de la vida nacional tenemos que tomar conciencia del rol que hemos jugado en el pasado y el que tenemos que jugar en el futuro”.

A la par recordó que en los próximos meses se desarrollará una consulta sobre el pacto fiscal en el estado. Está prevista para los últimos días de agosto y los primeros de septiembre y se realizará a través de urnas electrónicas en las 12 regiones de Jalisco.

LA PRIMAVERA GOBIERNO ESTATAL PRETENDE CONSERVARLOS

Enviarán solicitud formal por predios en bosque

El gobernador de Jalisco informó que se reunió con Antonio Mendoza Ramírez, coordinador regional de Occidente del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), para reconocer la decisión de desistirse de realizar la subasta de más de 33 mil metros cuadrados ubicados dentro del polígono de Recuperación Ambiental Cerro del Tajo, en el Bosque La Primavera.

El mandatario estatal refirió que hablaron sobre el destino de esos predios que son parte del capital ambiental del Estado y le planteó que los terrenos sean conservados para los jaliscienses.

En un par de días, dijo, entregará una solicitud formal para conservar los terrenos.

Señaló en sus redes sociales que "no po-

LA CIFRA

6

lotes de un predio de La Primavera son los que se desistió a vender el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep).

drían cambiar su uso de suelo por ley, por eso estamos buscando que se queden para las y los jaliscienses como un espacio público y de protección ambiental".

Hace una semana el Gobierno estatal informó que el lote 284, que se ubica en el Bosque La Primavera, era ofertado en la licitación pública LPBI 04/21 del Gobierno federal y después fue retirado de la subasta, acción que fue reconocida por el gobernador.

"Reconozco la rápida reacción del Indep para frenar la venta de nuestro patrimonio ambiental. Es una buena noticia y una muestra de voluntad que, espero, pueda convertirse en una nueva oportunidad de diálogo y coordinación con la Federación para defender, juntos, nuestro bosque", señaló el 10 de junio el mandatario estatal en su cuenta de Twitter.

SOLICITARÁN PREDIOS A INDEP

VIOLETA MELÉNDEZ

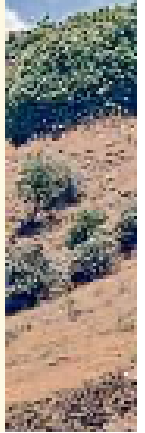
Luego de que el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) desistiera de vender seis lotes de un predio perteneciente al Bosque La Primavera, el Gobernador Enrique Alfaro se reunió este lunes con el coordinador estatal de la dependencia, Antonio Mendoza.

En el encuentro el Mandatario le manifestó su interés de que dichos predios se queden para Jalisco, ya que están ubicados dentro del polígono de Recuperación Ambiental Cerro del Tajo y no son susceptibles de sufrir cambios de uso de suelo.

En su cuenta de Twitter, Alfaro reconoció al funcionario

federal la rápida respuesta del Indep para detener la venta de los terrenos.

"Esos predios son parte de nuestro capital ambiental. De inicio, no podrían cambiar su uso de suelo por ley, por eso estamos buscando que se queden para las y los jaliscienses como un espacio público y de protección ambiental".



El Gobierno de Jalisco solicitará a la Federación que ceda al Estado predios de La Primavera.

Celebran conservación del suelo en La Primavera

VIOLETA MELÉNDEZ

Las obras de retención de suelo que realiza el Gobierno del Estado en La Primavera, en zonas afectadas por incendios, fueron celebradas por el Pacto Amplio para la Conservación del Bosque, creado a partir de distintas organizaciones civiles tras los siniestros de abril y mayo.

La agrupación asevera

que se trata de una de las peticiones que han hecho y que anteriormente se hacía muy poco. Este año se programaron a partir de que la evaluación técnica posterior al incendio en Las Canoas urgió a realizar estas actividades para evitar deslaves.

“Por primera vez los gobiernos municipales y estatales se organizan para realizar labores de conservación del

suelo en el Bosque La Primavera. Estas acciones son fundamentales en el área natural protegida ya que son el sustrato que permite las labores de reforestación y de retención de agua y suelo”, publicó la organización.

“Como ha quedado evidente, el Pacto Amplio por La Primavera está logrando su propósito de impulsar una nueva manera de gestionar

un patrimonio natural que nos brinda servicios ambientales a toda la población”.

El Gobierno del Estado publicó que realiza actividades de retención de suelo en Las Canoas con brigadistas forestales antes de que se establezca el temporal, y la ausencia de vegetación por la quema deslave el suelo, con posibles efectos perjudiciales aguas abajo.

“La cuenca de Las Canoas es uno de los escurrimientos que converge del centro del bosque La Primavera hacia una zona urbana, estamos observando sitios donde se pueden hacer obras de retención de suelo que podría ser de piedra o con material orgánico ya derribado”, mencionó en un video Ernesto Salgado, oficial bombero de Zapopan.



El Gobierno del Estado realiza actividades de retención de suelo en Las Canoas con brigadistas forestales.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Martes 15 de Junio 2021

Sección: Local

Página: 03

JALISCO NO SERÁ CÓMPLICE

En defensa del pacto federalista

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

No se quedará callado ante los intentos de centralizar otra vez el poder, advierte el Gobernador

Jalisco ni se va a quedar callado ni será cómplice por omisión de los intentos sistemáticos de romper el federalismo y de querer centralizar de nueva cuenta el poder, advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante la Develación de la Placa Conmemorativa de la Declaratoria de los 200 Años de la Vida Independiente de México.

En dicha ceremonia además de hacer un recuento de los aportes de la entidad para impulsar lo que llama el Pacto Federalista y el cual dijo que defiende su permanencia y respecto desde hace tres años cuando hizo la concentración en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres, acompaña-

Jalisco es un estado libre y soberano; pero sobre todo cuna del Federalismo, defenderá el pacto social con energía.

do de representantes de todos los partidos políticos, universidades, asociaciones y empresarios, desde donde lanzo la defensa de este acuerdo.

En este contexto advirtió que "Jalisco no se va a quedar callado ante los intentos por romper el federalismo mexicano, Jalisco va a defender su dignidad, Jalisco sabrá también con inteligencia y argumentos aportar al fortalecimiento de la unidad nacional, pero no seremos cómplices por omisión ante los intentos sistemáticos por volver a centralizar el poder en este país y para pisotear los derechos de las entidades que forman la federación".



Develación de la Placa Conmemorativa de la Declaratoria de los 200 Años de la Vida Independiente de México. /CORTESÍA GOBJAL

Por eso la importancia de la discusión sobre la permanencia de la entidad en el Pacto Fiscal en donde se busca defender lo que le corresponde a la entidad pero mandar también un mensaje de solidaridad y unidad nacional, en un debate que no será ni fácil ni sencillo.

Recordó los hechos que ocurrieron el 13 y 14 de junio de hace 200 años en donde Antonio Teherán, emisario que envió Iturbide a la ciudad de Guadalajara para buscar el respaldo de las autoridades civiles y religiosas para su proyecto, el cual no en-

contró eco en el gobernador de esa época, mientras que el Plan de las Tres Garantías fue rechazado por el Virrey Juan Ruiz de Apodaca, pero Pedro Celestino Negrete proclamó el 13 de junio la Independencia de México en Tlaquepaque, tres meses antes que Iturbide lo hiciera en la Ciudad de México. Ante este contexto indicó que Jalisco debe de tomar conciencia del papel que jugó en esta importante etapa de la historia del país al impulsar el federalismo y ser la sede de la consumación de la independencia de México.

Se trabajará con gobiernos: Alfaro

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Acabado el fervor electoral y tranquilo por no intervenir en el proceso, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, dijo que en Jalisco no se le abonará a la polarización y se trabajará con los gobiernos municipales de todos los colores que los jaliscienses pusieron con su voluntad expresadas en las urnas y con lo que pusieron las cosas en su lugar.

Satisfecho porque desde su punto de vista él como jefe del Ejecutivo Estatal se mantuvo al margen del proceso electoral en el sentido de "no haberme involucrado en el mismo, creo que la función de un gobernante no es estar opinando sobre las elecciones y creo que ustedes son testigos de que como gobernador me mantuve al margen del proceso que no

Habrán cambios en la Secretaría de Cultura la cual tiene más de seis meses sin titular, sólo encargada de despacho.

emití opiniones, que no me involucré, no descalifiqué ni apoyé a nadie y creo que, una vez más, los jaliscienses pusieron las cosas en su lugar".

Sin ocultar su satisfacción y emoción por los resultados alcanzados indicó que estar orgulloso de tener aún la confianza de los jaliscienses al avalar de nueva cuenta el proyecto que encabeza en las urnas y continuará con la defensa de la visión y el proyecto de estado.

Por otra parte reiteró que se llevará a



Visiblemente contento el Gobernador de Jalisco. /CORTESÍA GOBJAL

cabo el ejercicio de evaluación a los integrantes de su gabinete de trabajo ya que posiblemente se realicen una serie de cambios debido a que algunos de ellos atenderán encomiendas en gabinetes municipales o al frente de puestos que han sido elegidos en el reciente proceso electoral.

ADELANTA EJECUTIVO

Habrá evaluación en gabinete estatal

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Tras el proceso electoral de este año arrancó un periodo de evaluación en el gabinete estatal para determinar cómo se está trabajando y si son necesarios cambios al interior, informó ayer el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Este proceso finalizará en julio, cuando se podrían anunciar modificaciones en algunas secretarías.

“El análisis completo sobre la estructura y el funcionamiento del gobierno del estado se está realizando como parte de un ejercicio natural de cualquier gobierno. Tendremos las primeras conclusiones a principios del mes de julio”, señaló.

Justo ayer el gobierno del estado dio a conocer que Lourdes Ariadna González Pérez será la nueva



ESPECIAL

HABRÍA SALIDAS. El gobernador dijo que a finales de julio se darán a conocer las primeras conclusiones.

titular de la Secretaría de Cultura, dependencia que se quedó acéfala desde enero tras la renuncia de Giovana Jaspersen García.

Avanza investigación vs. visitador de DH

MARTÍN AQUINO

La investigación contra el primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Eduardo Sosa Márquez, quien fue denunciado por presunto acoso sexual y laboral, está por concluir.

Sin referir el nombre del denunciado ni de la presunta víctima, para cuidar el debido proceso, el Órgano Interno de Control de ese ente público encabezado por Jesús Pedro Brizuela, informó que tras recibir la denuncia el 30 de abril se desarrolló la indagatoria para determinar si existe probable responsabilidad del imputado.

“Estamos por concluir las diligencias de la investigación y se calificará la posible responsabilidad del servidor público en esta semana”, informó el Órgano Interno.

MURAL publicó que una



■ El primer visitador de la CEDHJ, Eduardo Sosa Márquez, fue denunciado por presunto acoso sexual y laboral.

trabajadora de la Comisión presentó denuncia ante el Órgano Interno y en la Fiscalía del Estado por presuntamente haber sufrido desde 2019 acoso sexual y laboral de parte de Sosa Márquez.

El Órgano Interno reportó que se impusieron medidas cautelares para proteger a la presunta víctima, por

ejemplo, se prohibió el acceso de la persona denunciada a las oficinas centrales de la CEDHJ, con la intención de evitar acercamiento con la denunciante.

Se estableció, además, que deben otorgarse los permisos necesarios a la presunta víctima para el desarrollo de sus actividades labora-

Jesús Brizuela
Órgano de Control

■ Se han desarrollado pruebas documentales, testimoniales, tecnológicas y periciales. Estas son aplicadas bajo la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

les y personales.

Una vez que concluya la investigación del Órgano interno contra Sosa Márquez, en caso de existir falta administrativa se deberá calificar dependiendo del nivel de gravedad, lo cual podría derivar en una sanción que iría desde amonestación pública o privada, hasta inhabilitación.

Suman 3 récords pedaleando sonrisas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La Fundación Pedaleando por Sonrisas, con siete años de vida, suma tres récords, de esos que reconfortan el alma, puesto que se han reflejado en sonrisas, le han cambiado la vida a las personas y al medio ambiente. Es por eso que recibió un reconocimiento por parte del gobierno municipal de Tonalá.

El presidente municipal Juan Antonio González Mora, entregó la distinción el pasado 27 de mayo, al presidente de la asociación Luis Arturo Olvera, destacando su contribución a tener un mejor Tonalá.

Arturo Olvera, que fundó la asociación en el año 2014, destacó que Pedaleando por Sonrisas se ha comprometido con el bienestar de las familias tonaltecas y sus comunidades.

Recordó que han llevado alegría a miles de hogares de la comunidad con la entrega de juguetes, plantación de arbolado para beneficio ecológico y organización de ferias del empleo, entre otras actividades.

Recordó cómo empezó todo, pedaleado por las noches para recuperar los espacios públicos y eso les ayudó a conocer directamente de los vecinos de distintas comunidades y colonias de Tonalá, de las carencias que padecían.

En siete años han logrado conquistar tres



Han llevado alegría a hogares de Tonalá.

récords municipales: Primer récord.- El mayor número de vacantes ofertadas en el municipio de Tonalá; Jalisco, al llevar a cabo 17 ferias del empleo, sumando 25 mil vacantes diferentes en 70 empresas, situadas en el área metropolitana de Guadalajara.

Segundo récord.- El mayor número de árboles plantados en el cerro de la reina, colonia Santa Cruz de las Huertas y la colonia Jalisco, plantando 6 mil árboles pequeños.

Tercer récord.- Por la donación de 13 mil juguetes entregados en 50 colonias del municipio de Tonalá.

Llama a transición 'pulcra'

MURAL / STAFF

El Alcalde electo de Tonalá, Sergio Chávez, exhortó al presidente Municipal, Antonio González Mora, a realizar la entrega de la administración bajo un procedimiento "pulcro" y "transparente".

Chávez lo emplazó a no otorgar ningún nombramiento de base a servidores públicos, no realizar modificaciones al presupuesto ni otorgar concesiones de ningún servicio público municipal, a través de un documento que hizo público en redes sociales.

Chávez señaló que parte de los nombramientos otorgados en la Administración de González Mora han sido irregulares.

Por esa razón serán verificados y de no reunir los requisitos, los cargos serán anulados.

"Es público que su Administración ha otorgado muchos nombramientos de base, los cuales son irregulares ya que no se instaló, ni se encuentra instalada la comisión mixta de escalafón y en su caso vulnera los derechos de los servidores públicos", expuso.

Recordó el caso del periodo de pandemia en el que parte del personal considerado población vulnerable, fue descansado en distintas áreas. Sin embargo, éstas no dejaron de operar.

CONGRESO

Comisión descarta sanción para Tonalá

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El Congreso del Estado descartó ayer sancionar al Ayuntamiento de Tonalá y a distintos funcionarios de ese gobierno como parte de una sentencia de 2015.

La Comisión de Gobernación y Fortalecimiento Municipal del Legislativo local aprobó un dictamen que declaró sin materia la solicitud que había realizado la Quinta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco (TJAEJ).

El argumento de la comisión es que el Poder Legislativo “no cuenta con facultades para conocer y mucho menos para sancionar los actos denunciados, pues dicha petición se encuentra fuera de la esfera legal que permita la intervención como lo solicita la Quinta Sala Unitaria”, según un documento del Congreso.

La solicitud había sido turnada a la comisión por el pleno del Congreso el 2 de septiembre de 2019 con el oficio 497/20219-4. Se derivó de una sentencia definitiva dictada el 30 de septiembre de 2015 tras el juicio administrativo V-14/2012, el cual se desahogó en contra del ayuntamiento, el presidente municipal, el tesorero y el director general de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Los tres diputados que estuvieron presentes en la trigésima sexta sesión extraordinaria de la comisión votaron a favor de desechar la solicitud a propuesta de su presidente, Elizabeth Alcaraz Virgen.

La diputada también dio cuenta de que el órgano técnico de la comisión recibió 78 turnos del pleno del Congreso de las sesiones ordinaria 181 y extraordinaria 183. Consideró que hubo 35 requerimientos inusuales de información por haber sido presentados fuera de plazo, por lo que adelantó que informaría a la Mesa Directiva.



Esperan que el modelo de la UdeG se replique en otras universidades del país.

HAY TRANSPARENCIA

Cuentas claras en la UdeG

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Auditorio Telmex construye aulas y hay que decirlo, externó Ricardo Villanueva

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que las empresas de la universidad transparentan los recursos obtenidos y los destinan a la educación, "el auditorio Telmex construye aulas y hay que decirlo", esto ante los cuestionamientos que siempre ha habido.

Esto lo dijo durante el segundo informe del rector Gustavo Padilla Montes, del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas (CUCEA), quien destacó las acciones para enfrentar la adversidad del Covid-19 y el retorno escalonado y seguro a las aulas.

Gustavo Padilla Montes resaltó que: "Las universidades deben de actuar con urgencia para regularizar sus actividades y prepararse para crear un entorno educativo innovador, que permita transformar el modelo académico actual en uno más flexible e incluyente", dijo.

El Rector General de la UdeG, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, por su parte enfatizó que los logros de este campus se deben a un trabajo en equipo, y que este modelo del futuro puede replicarse en otras universidades del país; por ello, invitó al Presidente de México, licenciado An-

drés Manuel López Obrador, a conocer el proyecto de una institución que es útil en cualquier situación, así sea de incertidumbre mundial como la pandemia.

Luego insistió: "Lo importante a analizar es que llevamos tres años, todas las universidades del país, en que nos quitan dinero, y hay que decirlo fuerte y claro. Son 17 mil millones de pesos que el Gobierno Federal retiró de las bolsas extraordinarias por las que antes las universidades con indicadores de calidad competíamos. Y la UdeG, durante los años que estas bases estuvieron vigentes, fue la mejor universidad del país".

Villanueva Lomelí aplaudió, además, la reingeniería que se realizó al Corporativo de Empresas Universitarias, que se transformó en la Coordinación de Entidades Productivas para la Generación de Recursos Complementarios, de acuerdo con el dictamen aprobado el pasado 10 de junio en la sesión del Consejo General Universitario (CGU).

"Proyectos como el Auditorio Telmex otorgan dinero a la Universidad. El Auditorio Telmex construye aulas. Las empresas generan su propio dinero y las utilidades se quedan en la Universidad, lo cual es muy valioso durante esta crisis; y esto debe ser reconocido", dijo.

Villanueva recordó que la UdeG destinó al CUCEA 43 millones de pesos extraordinarios para obras de infraestructura.

Revictimizan a mujeres en Centro de Justicia

ENRIQUE OSORIO

El desorden en las agencias de investigación de la Fiscalía integradas al Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) es tal que en ocasiones ni las carpetas hallan.

El inmueble ubicado en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, fue inaugurado hace más de 6 años para dar atención especializada contra la violencia de género, pero las condiciones de trabajo y el trato no cambian, a decir de denunciantes y empleadas.

Desde 2018, Ruth denunció que sufre violencia de un vecino en Guadalajara, cuyos familiares golpearon a su esposo en diciembre de ese año, y a ella y su hija en mayo de 2019.

En el CJM tienen carpetas del caso por acusaciones de amenazas y lesiones, y Ruth acude constantemente

a preguntar por algún avance, pero en cada visita siente que pierde el tiempo, pues no le resuelven nada, y a principios de este mes, le dijeron que no hallaban su carpeta.

“Cuando por fin dieron con el número de agencia, entre dos compañeras se aventaron la bolita y por fin la encontraron, rota y amarrada por una liga”, narró.

El personal reconoció que su caso ya debió judicializarse, es decir, ser enviado ante un juez, pero no saben por qué la carpeta estaba arrumbada en una agencia.

Trabajadoras del CJM – que pidieron el anonimato – reconocieron que las carpetas están ordenadas en cajas y se van acumulando en las oficinas, por lo que en ocasiones mezclan casos de diversos años. A esto se le suman las condiciones precarias en que dicen trabajar.



Va Parque Zapopan Central al 80 por ciento

Gastan 24% más y aún no acaban

El proyecto del CISZ junto con el área recreativa costará \$686.9 millones

SARA OCHOA

El Parque de las Niñas y los Niños, antes Parque Zapopan Central, costará 24 por ciento más de lo presupuestado y aún no se termina.

La obra pública con mayor inversión durante la gestión del Alcalde con licencia de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, va al 80 por ciento de avance –de acuerdo con la Dirección de Obras Públicas municipal– y terminará costando 686.9 millones de pesos, 24 por ciento más del presupuesto original.

En 2016, cuando se anunció la construcción del Parque y el Centro Integral de Servicios de Zapopan (CISZ), el presupuesto para las obras era de 535 millones de pesos.

Sin embargo, la obra terminará costando 686.9 millones de pesos, como informó Obras Públicas en 2020.

Además, en el caso del CISZ, se preveía que estaría terminado en julio de 2019 y después se dijo que para octubre del mismo año.

Al final, fue inaugurado casi 4 años después del inicio de la construcción, en octubre del año pasado.

En aquel momento, MURAL publicó que la pandemia “enfermó” también al CISZ, pues se incrementaron los costos de materiales.

Ismael Jáuregui Castañeda,



La segunda etapa del parque incluirá amenidades como una zona cultural y zonas deportivas.



En el Parque de las Niñas y los Niños se prevé una inversión de 160 millones de pesos.



Actualmente la obra va al 80 por ciento de avance.

ñeda, director de Obras Públicas del Municipio, aseguró que el aumento del dólar afectó a la compra de insumos como el concreto, material utilizado en andadores y pisos del proyecto Parque Zapopan Central.

Por su parte, la primera etapa del parque, en la que se invirtieron 60 millones de pesos –de un total de 160 millones–, inició su construcción en febrero de 2020.

Esto a pesar de que originalmente estaba programada

para septiembre de 2019.

Para su edificación se tuvo que deshabitar lo que existía en el lugar, es decir, las antiguas oficinas de Obras Públicas, la Cruz Verde, Bomberos, entre otras dependencias.

Además, la segunda etapa del parque –que incluirá amenidades como una zona cultural, un campo de beisbol infantil, entre otras–, comenzó hasta finales de 2020, debido a que aún se encontraban en la zona las instalacio-

nes de las dependencias de Mejoramiento Urbano, Pavimentos, la Jefatura de maquinaria de Obras Públicas, y el Centro Integral de Atención Animal.

Jáuregui Castañeda afirmó que el proyecto estará terminado para el final de la Administración del Alcalde con licencia, Lemus Navarro.

“La intención es que cuando termine esta Administración pueda estar entregado al 100 por ciento”, concluyó.



Mario Silva Dir. del Imeplan

“ Al ser una temática profundamente sentida por la ciudadanía, se podría retomar por parte del Consejo Ciudadano Metropolitano, quien puede jugar el rol de vínculo entre la ciudadanía y las instancias de coordinación.”

Crean guía para gestión de ruido

Académicos arman documento sobre sugerencias para regular decibeles

VIOLETA MELÉNDEZ

Debido a que el ruido es el principal problema vecinal en Jalisco y México, académicos de la Universidad de Guadalajara escribieron una guía próxima a publicarse en donde sugieren a vecinos y autoridades cómo organizarse para gestionar esta problemática.

El documento se denomina *Gestión de Ruido Ambiental en la Ciudad: Propuesta para una agenda local*, de la autoría de Martha Georgina Orozco Medina, especialista en salud ambiental del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

En la obra se propone desde el establecimiento de rutas de contacto entre vecinos para regular el ruido a nivel de la colonia, hasta el desarrollo y establecimiento de políticas públicas que garanticen zonas con calidad ambiental gracias al control del ruido.

Además de establecer zonas de confort sonoro, libres de contaminación auditiva.

“Se debe promover un modelo único de gestión

ambiental que le otorgue al abordaje del ruido un lugar privilegiado al ser síntesis de calidad ambiental en la Ciudad”, propone la publicación.

“Promover el desarrollo de usos de suelo mixto, con buenas prácticas y la implementación de la tecnología para el control de la emisión de ruido. Garantizar la compatibilidad de usos de suelo para una convivencia armónica entre giros comerciales, de servicios y habitacional evitando así la desvalorización y abandono de viviendas”, añade.

Además, plantea que el abordaje sobre la contaminación sonora debe abarcar el desarrollo urbano, movilidad y transporte, actividades recreativas, comunidad, obras públicas, legislación y una estrategia que integre estos aspectos para su atención.

Por su parte, el director del Imeplan, Mario Silva, quien escribió el prólogo, reconoce la disposición del Instituto para ser el vínculo entre los diferentes actores de la sociedad para atender el problema del ruido, pues aunque hay legislación vigente, existe desconocimiento de su aplicación.

La guía próximamente será publicada para su acceso al público.

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

El Colegio Cervantes de Zapopan notificó ayer a los padres de familia de sus alumnos de preescolar y primaria que se detectó un caso positivo de Covid-19 entre sus estudiantes, lo cual provocó que el grupo al cual pertenece suspenda actividades presenciales por 14 días naturales.

El menor contagiado está en quinto de primaria y asistió por última vez a clases el 8 de junio.

Desde el viernes el colegio informó mediante una circular que había detectado dos casos sospechosos de Covid-19 en el plantel, pero hasta ayer confirmó uno.

Aunque entre los contagios sospechosos y el caso positivo hubo tres días, en el gobierno estatal no sabían de la situación. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó que se desconocía la información, pues no existía un reporte oficial.

Posteriormente, el mandatario culpó al colegio de no notificar la situación al gobierno de Jalisco.

“Las (escuelas) públicas por supuesto son nuestra responsabilidad, pero ninguna institución



ESPECIAL

ESTUDIANTE. El menor que enfermó de coronavirus está en quinto de primaria.

SUSPENDEN ACTIVIDADES EN GRUPO

Detectan caso de Covid en colegio; gobierno no sabía

privada puede estar al margen de los protocolos establecidos en esta mesa. Si hay alguna situación así, es obligación de cualquier institución privada notificar a la mesa sobre cómo proceder. Hasta el momento (...) no tenemos conocimiento oficial al momento”.

Tras las declaraciones del gober-

nador, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) aseguró que ayer ya trabajaba en el tema y por la tarde emitió una ficha informativa en la que anunció su aval para que el Colegio Cervantes suspenda las actividades presenciales del grupo donde se encontró un caso positivo.

Suman dos millones de dosis contra COVID-19 aplicadas en el Estado

En seis meses han sido aplicadas casi dos millones de vacunas contra el nuevo coronavirus a jaliscienses.

El titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, informó que desde el pasado 12 de enero han llegado a la Entidad dos millones 530 mil 455 dosis.

De esos biológicos recibidos, han sido utilizados un millón 943 mil 559 en la inmunización de adultos mayores, personas de entre 50 y 59 años, personal médico, maestros, embarazadas y trabajadores de equipos de seguridad pública y de atención de emergencias. Todos ellos tienen ya al menos una inyección.

“También estamos aplicando en la zona Norte del Estado, en algunos asilos, a personas postradas y por supuesto en los centros penitenciarios”, añadió el funcionario estatal.

DE 40 A 49

Hoy inician jornadas de vacunación en el sur

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Hoy arrancarán jornadas de vacunación anticovid para adultos de 40 a 49 años y mujeres embarazadas de municipios de la región sanitaria 6, ubicada en el sur de la entidad.

Los municipios beneficiados son Amacueca, Atemajac, Atoyac, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tapalpa, Techaluta, Teocuitatlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, Zacoalco, Zapotiltic y Zapotlán el Grande

Ayer comenzó una jornada de inmunización para los mismos sectores de la población en 12 municipios de la región sanitaria 3, en los Altos de Jalisco.

A diferencia de la vacunación para adultos de 50 a 59 años, en la etapa que hoy inicia en el sur no se considerarán macromódulos regionales, pues se determinó volver a la implementación de módulos municipales.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) precisó que también podrán acudir a los puntos de inmunización los adultos de entre 50 y 59 años y mayores de 60 que quedaron rezagados.

Para acceder a la vacuna es necesario registrarse en mivacuna.salud.gob.mx e imprimir el formulario que arroja el sistema. Los interesados también deben presentar su identificación oficial, CURP y comprobante de domicilio.

INFO FOTO

Reactivación económica

Las autoridades piden a la población mantener las medidas sanitarias.

75
POR CIENTO

del aforo permitido en cines, bares, teatros, foros, museos, actividades artísticas y religiosas, espacios deportivos y de convivencia.

600
PERSONAS

máximo se podrán permitir en eventos que se realicen en espacios abiertos.

1,000
PERSONAS

En superficies mayores a 4 mil metros cuadrados en tiendas de autoservicio, departamentales y de comercio.

Fuente: Gobierno de Jalisco / Foto: Fernando Carranza

Incrementan aforo hasta 75% y extienden horarios de servicio

Pandemia. La Mesa de Salud dio a conocer las nuevas medidas ante la disminución de casos de covid-19 en Jalisco y el avance en la vacunación; el gobernador pide a la ciudadanía no bajar la guardia

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Como parte del Plan Jalisco Covid-19 2021, la Mesa de Salud y de Reactivación Económica anunció cambios en las medidas, como el incremento de aforo en algunos espacios y la extensión de horarios de servicio a partir de hoy.

“La propuesta es subirlos de 75 por ciento, cines, teatros, foros, museos, galerías, talleres, academias artísticas, esto es muy importante para ir recobrando también la salud mental de todas y todos los jaliscienses”, señaló Bárbara Casillas, coordinadora de Desarrollo Social del Gobierno de Jalisco.

Al igual que para las actividades religiosas, espacios recreativos, de convivencia y públicos, podrán tener un aforo de 75 por ciento, con excepción de actividades extramuros como procesiones, romerías, fiestas patronales, entre otras,

las cuales deben someterse a consulta. En caso de eventos cerrados, se permiten hasta 300 personas; y abiertos hasta 600.

“Teníamos prácticamente 50 por ciento en el caso de establecimientos comerciales y de servicios, tiendas de autoservicio, departamentales, en restaurantes, cafés y puestos de comida, pasan estos tres giros a poder operar con un aforo de hasta 75 por ciento, en el caso de tiendas departamentales de autoservicio hasta mil personas en superficies mayores de cuatro mil metros cuadrados”, explicó el titular de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde.

Con respecto a los horarios para bares, restaurantes y salones de eventos, informó que se incrementó una hora el horario permitido a bares, hasta las cuatro de la mañana;

Modificaciones de protocolo

- Se elimina el registro en SIRA para obtener el distintivo en fase 0.
- Se elimina el MOVAPE (pruebas en las empresas).
- Se incrementa a ocho personas por mesa en restaurantes y 10 en salones de evento.
- Se autoriza el uso de probadores en tiendas de ropa.
- Cancelación de lugares hasta tres sí y dos no (cines, teatros, foros, estadios, etcétera).
- Se modifican las características de Filtros Sanitarios (geles antibacterial al 70 por ciento; identificación de posibles sintomáticos; stock de cubrebocas).

na; mientras que restaurantes podrán operar hasta a una de la mañana; y en eventos sociales hasta las seis de la mañana.

Para el caso de hoteles y moteles, aumentó de un 66 hasta un 80 por ciento el aforo permitido, para bares y antros pasó de un 33 por ciento a un 40 por ciento; y los casinos incrementan de un 40 a 60 por ciento. No obstante, Guzmán

Larralde aseguró que en el caso de que los propietarios de los dos últimos giros incumplan con las disposiciones serán sancionados. “Tenemos reportes ya de que no están cumpliendo con los aforos permitidos y de ser así, esta Mesa de Salud y el Gobierno del Estado tendrán la posibilidad de restringirles la operación si no hacen caso a los aforos permitidos”, advirtió.

Además, la disminución en todos los indicadores y el avance en la vacunación han permitido que el semáforo en Jalisco siga en verde, por lo que la población que pertenece a grupos vulnerables puede reintegrarse a sus actividades.

“Es importante decir que con los niveles de vacunación que tenemos ahora y con los niveles de contagio que se han permanecido bajos, estas personas deberán reintegrarse a sus áreas laborales más tardar 14 días después de la aplicación de su última dosis, es decir todos los adultos mayores del estado ya tendrían que estar volviendo a partir de esta emisión, de este nuevo decreto, a sus áreas de trabajo”, dijo Casillas.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez pidió a la población no bajar la guardia, pues el riesgo de contagio de covid-19 sigue latente, además, la evolución

Comienza desconversión hospitalaria

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras una tendencia descendente en los indicadores epidemiológicos, que avalan la disminución en la ocupación hospitalaria de un 58.4 a un 8.3 por ciento, inician la desconversión en hospitales sin descuidar a pacientes covid-19, así lo indicó la

coordinadora Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas.

“En promedio de pacientes graves de covid se mantiene una tendencia a la baja, (...) y por ello ha comenzado su reconversión paulatina para estas áreas que eran exclusivas de covid y para poder así atender algo que también era muy

importante, a todos los pacientes de otros padecimientos que se encuentran con sus tratamientos rezagados por esa situación de la pandemia”, señaló.

Reiteró que, aunque los hospitales han reducido el número de camas, aún cuentan con un área aislada para los pacientes confirma-

dos o sospechosos del virus.

Detalló el importante papel que jugó el Hospital Ángel Leaño durante la etapa más crítica de la pandemia. No obstante, debido a que el 30 de junio vence el comodato, entre la UAG y el Gobierno de Jalisco, se procederá según lo acordado a entregar el inmueble. ■



de la pandemia en el mundo continúa, por lo que para estar prevenidos se realizarán dos evaluaciones más adelante.

“Lo que no podemos es perder de vista, insisto, que el camino no se ha terminado, que tenemos todavía camino por recorrer y que en función de esto, pues nosotros tenemos que tener conciencia de qué es lo que está pasando en otras regiones del país, para entender que Jalisco no es una isla y por lo tanto debemos actuar en plena confianza en ese sentido. Lo que hemos acordado es que en agosto vamos a hacer una evaluación más y en octubre una adicional para ver si hay algún riesgo potencial en puerta o si podemos continuar con la ruta que hemos trazado”, adelantó.

Sin riesgo en elecciones

Luego de un análisis realizado por la Mesa de Salud de Jalisco frente al avance de la pandemia, las autoridades aseguraron, tras 15 días de las campañas electorales, que hasta ayer no ha habido un impacto sensible o importante en el número de contagios que evaluaron, por lo que descartan un brote en específico debido a la contienda electoral.

Actualmente se observa una tendencia descendente en los principales indicadores de vigilancia epidemiológica, de enero a junio del 2021, los casos confirmados por día disminuyeron de mil 897 a 83, los casos activos bajaron de 8 mil 730 a 838, la tasa de positividad por ende también disminuyó a un 2.9 por ciento y la ocupación hospitalaria actuales de 8.3 por ciento. ■

ACTIVIDADES COMERCIALES, SOCIALES Y RECREATIVAS

Aumentarán aforos en Jalisco al 75%

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Quienes no cumplan con las medidas sanitarias y con los reglamentos habrá sanciones legales: Alfaro

Mientras el virus Sars-Cov2 está en una fase de descenso, el estado de Jalisco aumenta en 75% los aforos y nuevos protocolos para actividades comerciales, sociales y recreativas, sin embargo, aclara que quienes no cumplan con las medidas sanitarias y con los reglamentos municipales habrá sanciones legales y penales. Los ajustes en la estrategia estatal contra Covid-19 establecen que: en los espacios culturales: los cines, teatros, foros, museos, galerías, centros culturales, actividades lúdicas, culturales, talleres y academias podrán aumentar su capacidad de operación del 50 al 75%. En las actividades religiosas: los centros de culto aumentan su capacidad de operación del 50 al 75%, excepto celebraciones religiosas masivas que quedarán sujetas de aprobación en la Mesa de Salud. En los espacios deportivos: las canchas de fútbol, parques acuáticos, gimnasios, clubes deportivos, academias de actividades físicas e instalaciones deportivas podrán aumentar también de 50 al 75%.

En los espacios educativos: pasan de un período de suspensión de clases presenciales a una etapa de acompañamiento académico y asesoría de manera presencial en planteles escolares en el presente ciclo escolar 2020-2021 y se avanza en el proceso de preparación de clases presenciales para el próximo ciclo escolar; las guarderías operarán sin restricción de



El Gobernador de Jalisco y la Mesa de Salud dieron a conocer los detalles. CORTESÍA GOB DE JALISCO

Los eventos sociales en espacios cerrados pasan de un flujo de 200 a 300 personas, en espacios abiertos de 300 personas (en densidad de 1 persona por cada 7m2) a 600 personas.

edad.

En espacios de convivencia: Los bosques urbanos, parques y espacios públicos será igual al resto de las sectores, mientras que la realización de eventos en general podrán pasar de 300 a 600 personas, mientras que el tren turístico o de pasajeros podrán operar a un 65 por ciento de su capacidad. Los eventos sociales en espacios cerrados pasan de un flujo de

200 a 300 personas, en espacios abiertos de 300 personas (en densidad de 1 persona por cada 7m2) a 600 personas.

Los establecimientos comerciales y de servicios pasan de un 50 a un 75% en su capacidad de operación; en las tiendas de autoservicio, departamentales y comercio pasan de un 50 (hasta 300 personas) a un 75 por ciento (hasta 500 personas o mil en superficies mayores a los 4000 m2) en su capacidad de operación. En los restaurantes, cafés y puestos de comida pasan de un 50 a un 75% en su capacidad de operación; los hoteles y moteles pasan de un 66 a un 80%; los bares y antros pasan de un 33 a un 40% y en los casinos pasan de un 40 a un 60% en su capacidad.

Sin grandes cambios en el Gabinete

ISAURA LÓPEZ

El Gobierno de Jalisco realiza una evaluación en cada una de las Secretarías, después del proceso electoral y tras las nuevas actividades que tendrán algunos funcionarios; por el momento solo anunció cambios en la Secretaría de Cultura.

Sin especificar los motivos por el que se darán los cambios en esta área, Enrique Alfaro Ramírez se concretó a decir: "Ahí hay una situación específica que vamos a re-

Con relación a la enfermedad coronaria en tiempo de campañas electorales, comentó que a la fecha no se registra algún impacto en los contagios de Covid19.

solver, pero lo informaremos en las siguientes horas".

Alfaro Ramírez descartó algún otro cambio en su equipo de gobierno: "No va a haber ningún anuncio de cambios o de ajuste en el gabinete, salvo uno, en estos días que es el de cultura (...) pero de ahí en más lo que les puedo decir".

Mencionó que la evaluación forma parte de un análisis general sobre la estructura del Poder Ejecutivo y su funcionamiento a casi tres años de gobierno. A una semana del proceso electoral en la entidad, el gobernador se mostró tranquilo al no involucrarse ni emitir alguna opinión durante la jornada.

Amplían aforo tras baja en casos Covid

EN GENERAL, PASA DE 50 A 75 POR CIENTO

Con el argumento de que la pandemia de Covid-19 no ha repuntado en el estado, la **Mesa de Salud** aprobó ayer en sesión que incrementen las capacidades de espacios abiertos y cerrados

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció que los aforos de espacios abiertos y cerrados en Jalisco se incrementen. En general, se pasará de 50 a 75 por ciento.

Aseguró que las ampliaciones avadas fueron posibles gracias a que Jalisco mantiene en niveles bajos los indicadores de la pandemia.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas, precisó que todos los espa-

cios culturales –cines, teatros, foros, museos, galerías, centros culturales, talleres y academias– y los templos y centros de culto podrán crecer su aforo de 50 a 75 por ciento. En el caso de peregrinaciones, procesiones y demás eventos masivos religiosos, deberán solicitar permiso.

Bosques y parques urbanos, parques acuáticos, gimnasios, clubes deportivos, academias y demás instalaciones deportivas también abrirán a 75 por ciento. Los estadios de fútbol podrán abrir a 60 por ciento de su capacidad, aunque este porcentaje estará sujeto a la petición de cada club.

Los aforos y horarios de los giros

75%

SERÁ LA CAPACIDAD en la que podrán trabajar ahora restaurantes, cafés y puestos de comida

comerciales incrementarán. Los sitios de eventos sociales podrán tener hasta 300 personas en espacios cerrados y 600 en abiertos, mientras que los centros de convenciones podrán conjuntar hasta 6 mil personas.

Bares y antros incrementan su aforo a 40 por ciento (antes era de 33) y su horario podrá ser hasta las 4 de la mañana. En el caso de los restaurantes, cafés y puestos de comida pasarán de 50 a 75 por ciento de capacidad y cerrarán hasta la 1.

La ampliación también impactará a los hoteles y moteles –pasarán de 66 a 80 por ciento de capacidad– y a los casinos –dejarán 40 por ciento y avanzarán a 60–.

La orden de Alfaro será oficial en cuanto se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

Gobierno amplía aforos en espacios abiertos y cerrados

POR BAJA EN INDICADORES DE PANDEMIA

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con el argumento de que la pandemia de Covid-19 no ha re-puntado en el estado, la Mesa de Salud de Jalisco aprobó ayer en sesión que los aforos de espacios abiertos y cerrados incrementen. En general pasarán de 50 a 75 por ciento.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas García, precisó que todos los espacios culturales –cines, teatros, foros, museos, galerías, centros culturales, talleres y academias– y los templos y centros de culto podrán crecer su aforo de 50 a 75 por ciento. En el caso de peregrinaciones, procesiones y demás eventos masivos religiosos, deberán solicitar permiso.

Los bosques y parques urbanos, parques acuáticos, gimnasios, clubes deportivos, academias y demás instalaciones deportivas a excepción de los estadios también abrirán a 75 por ciento.

Los estadios de fútbol podrán abrir a 60 por ciento de su capacidad, aunque este porcentaje estará

Infraestructura del Ángel Leaño costó \$18 millones

■ La inversión en el Hospital Ángel Leaño (HAL), reconvertido a causa de la pandemia de Covid-19, fue de más de 200 millones de pesos (mdp). Ayer el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aceptó desconocer la cifra exacta, pero precisó que de ese dinero 18 mdp se destinaron a infraestructura que se quedará en el nosocomio.

Este último monto se invirtió en acciones de acondicionamien-

to de infraestructura para dejar al HAL funcional. El resto del dinero se fue en equipamiento y gasto corriente para la atención de los pacientes.

El equipamiento que se compró para el hospital propiedad de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) será entregado a 11 nosocomios y 13 centros de salud ubicados fuera de la ciudad. *Lauro Rodríguez / Guadalajara*

sujeto a la petición de cada club.

Por su parte, el coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, anunció que los aforos y horarios de los giros comerciales incrementarán.

Según lo dispuesto por la mesa, los sitios de eventos sociales podrán tener hasta 300 personas en espacios cerrados y a 600 en abiertos, mientras que los centros de convenciones podrán conjuntar hasta 6 mil personas.

Además, los bares y antros incrementan su aforo a 40 por ciento (antes era de 33) y su horario podrá ser hasta

PASAN DE 50 A 75%

Los siguientes sitios podrán ampliar su aforo a 75 por ciento

- Cines
- Teatros
- Foros
- Museos
- Galerías
- Centros culturales
- Academias
- Templos y centros de culto
- Bosques y parques urbanos
- Parques acuáticos
- Gimnasios
- Clubes deportivos
- Academias
- Restaurantes
- Cafés
- Puestos de comida

sanitarios y serán oficiales en cuanto se publiquen en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. La administración informó que ayer lo haría, pero hasta el cierre de esta edición no se habían concretado.

INDICADORES BAJOS

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez resaltó que las ampliaciones avaladas fueron posibles gracias a que Jalisco mantiene en niveles bajos los indicadores de la pandemia.

Con corte al fin de semana, la positividad de las pruebas es de 2.9 por ciento y la tasa de hospitalización de 8.3 por ciento.

También, resaltó, se avanza en la vacunación, aunque a niveles menores que en otros estados. Alfaro Ramírez precisó que Jalisco ha recibido 2 millones 530 mil 455 dosis, de las cuales se han aplicado un millón 943 mil 559 de cuatro farmacéuticas distintas; sin embargo, un análisis realizado por el investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG) Víctor Manuel González Romero reveló que el estado está en el lugar 26 a nivel nacional al sólo aplicar 23.2 vacunas por cada 100 habitantes.

Finalmente, el mandatario especificó que la vacuna ha llegado a 80 por ciento de los adultos mayores, a 80 por ciento del personal de la salud y a 93 por ciento del sector educativo.

Los sitios culturales, centros de culto, bosques y parques urbanos, clubes deportivos, entre otros, podrán operar a 75 por ciento de su capacidad

las 4 de la mañana. En el caso de los restaurantes, cafés y puestos de comida, pasarán de 50 a 75 por ciento de capacidad y cerrarán hasta la 1.

La ampliación también impactará a los hoteles y moteles –pasarán de 66 a 80 por ciento de capacidad– y a los casinos –dejarán el 40 por ciento y avanzarán al 60–.

Todas las ampliaciones estarán sujetas a que se cumplan los protocolos

Avalan aforo de hasta 75% en teatros y cines

Luego de un análisis realizado por la Mesa de Salud del Estado de Jalisco frente al avance de la pandemia por el Covid-19 y la disminución de contagios en Jalisco, este lunes el gobierno estatal avaló la ampliación del aforo de hasta 75% en teatros, eventos culturales y sociales.

La coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Bárbara Casillas, explicó que los cines, teatros, foros, museos, galerías, centros culturales, talleres y academias artísticas, así como los bosques urbanos, parques y espacios públicos pasarán de permitir el 50% al 75% de su capacidad.

También las actividades religiosas, como las misas, podrán recibir el 75% de su aforo, aunque las actividades extramuros, como La Romería, procesiones, fiestas patronales y representaciones vivientes, deberán ser sometidas a aprobación por la mesa de salud.

En las escuelas se continuará con el acompañamiento académico y asesorías, mientras que las guarderías ya no tendrán restricciones de edad. **EL IN-**

FORMADOR

Avalan cupo de hasta 75% en foros culturales

El Gobierno estatal avaló la ampliación del cupo, de hasta 75%, en foros culturales y sociales.

Esta decisión se tomó luego de un análisis de la Mesa de Salud en Jalisco, que sopesó la disminución de contagios de COVID-19 en la Entidad.

La medida beneficia a cines, teatros, museos, galerías, talleres y academias artísticas, así como a bosques urbanos, parques y espacios públicos.

También a templos, establecimientos comerciales, restaurantes y cafés.

Los bares y antros podrán operar al 40% de su capacidad y los casinos al 60; los hoteles y moteles al 80.

Los eventos sociales en espacios cerrados tendrán la oportunidad de pasar de 200 a 300 invitados, pero respetando la densidad de una persona por cada cuatro metros.

En sitios abiertos el aumento será de 300 a 600, con un espacio de 2.5 metros por asistente.

Con respecto a las actividades educativas, se destacó que en las escuelas se continuará con el acompañamiento académico y las asesorías, mientras que las guarderías ya no tendrán restricciones de edad para recibir a los menores.

PRIMER INGRESO

UdeG garantiza trámites virtuales

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Con el objetivo de disminuir el riesgo de contagio del Covid-19, la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó en sesión del Consejo General Universitario (CGU) el Programa Especial de Atención a Aspirantes de Primer Ingreso, estrategia que consiste en que los trámites sean 100 por ciento virtuales para este segmento de alumnos.

El coordinador académico y de vinculación de la UdeG, Carlos Moreno Arellano, explicó que la aprobación es parte de las políticas de flexibilidad que ha ejercido la Universidad desde el inicio de la pandemia.

Este aval, añadió, no es otra cosa que ofrecer a los alumnos o aspirantes la posibilidad de hacer todos sus trámites en línea y que la pandemia no sea un pretexto para no inscribirse.

El programa al que se le dio *luz verde* permite eximir algunos documentos, en especial el certificado del grado anterior, pues ha habido retrasos en la entrega de documentos por parte de otras instituciones.

ADVIERTE LA CEDHJ

Prevén cierre de escuelas wixárikas por falta de pagos

**EN
CON-
TRA**

● Los maestros de la zona wixárika trabajan desde el 10 de junio bajo protesta. Continuará así hasta el 23 de este mes

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Comunidades wixárikas de Jalisco prevén el cierre de escuelas y retención de trabajo administrativo si no se resuelven problemas que aquejan a maestros de la zona, entre ellas la falta de pagos, informó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

El fin de semana, personal de la defensoría, entre ellos su presidente Alfonso Hernández Barrón, realizó una gira de trabajo por las comunidades Mesa del Tirador, Tuxpan de Bolaños y San Sebastián Teponahuatlán, y asistió a una asamblea de bienes comunales en la que se vertieron los reclamos de docentes.

En el encuentro los profesores de la región expusieron falta de pagos y poca

SEÑALAMIENTO.

Los docentes de la zona ven poca claridad en la contratación de personal.

**FACEBOOK**
ntrguadalajara

ARCHIVO NTR / GP

claridad en la contratación de personal. Algunos tienen ya hasta 23 años de servicio ininterrumpido y se exige su basificación.

Los maestros informaron que desde el 10 y hasta el 23 de junio estarán trabajando bajo protesta. Puntualizaron que si en ese periodo no se atienden sus demandas cerrarán las escuelas.

En la asamblea la CEDHJ presentó

un informe de actividades en el que dio cuenta de la intervención que ha tenido en procesos internos de solución de conflictos, orientación especializada, traducciones, trabajos de difusión, formación y capacitación, acompañamiento a autoridades tradicionales y agrarias, así como supervisión de la vacunación contra Covid-19.

Piden tipificar los crímenes de odio vs comunidad LGBT+



Entregan pliego petitorio en el Congreso. FERNANDO CARRANZA

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Tipificar los crímenes de odio a la población LGBTQ+, penalizar las terapias de conversión y agilizar la búsqueda de personas desaparecidas son parte de las demandas del colectivo Unión Diversa Jalisco que citan en un pliego petitorio entregado ayer en el Congreso estatal.

El documento consta de 13 puntos, entre los que destacan la petición a la administración estatal de crear políticas públicas de salud incluyentes; fomentar las actividades de la comunidad LGBT+, extender el reglamento contra la discriminación en los 125 municipios del estado; acatar la orden de la SCJN con respecto al matrimonio igualitario; impulsar una ley que respete los derechos de las personas trans; crear programas educativos orientados a la población diversa; capacitar a funcionarios para brin-

dar servicio sin discriminación.

Además, exigen la tipificación de los crímenes de odio, resultados de la bifobia, transfobia, lesbofobia y homofobia. "Sabemos que los crímenes de odio siempre han estado perseguidos, siempre han estado involucrados en la comunidad LGBT, entonces por más que estamos haciendo exigencias y estamos haciéndole llegar todos esos casos de discriminación, pues todavía hay temas que han dejado muy vulnerables", dijo Adrián Arce, integrante del colectivo.

Sobre las terapias de conversión, piden "la penalización a quienes las practiquen, ya que atropellan el derecho al libre desarrollo de la personalidad, es en todo momento un acto de tortura violento y discriminatorio".

El colectivo fijó como fecha límite para la solución a estas demandas el 17 de mayo de 2022. —

El Chucky era el conductor de Lamborghini

JORGE MARTÍNEZ
GUA DALAJARA

El hombre que perdió la vida el domingo pasado, tras chocar el vehículo Lamborghini en el paso a desnivel de avenida López Mateos, a la altura de la glorieta Colón, ya fue identificado por sus familiares.

El occiso se llamaba Luis Ángel, de 30 años de edad, que tenía su domicilio en el fraccionamiento Revolución, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Era conocido como *El Chucky*, según imágenes difundidas en re-

El fallecido fue reconocido como Luis Ángel, de 30 años de edad

des sociales. En YouTube está disponible el video de un corrido que relata parte de su vida y hace referencia a un grupo criminal para el que, presuntamente, colaboraba.

En el lugar donde ocurrió el fatal percance todavía quedaban vestigios del automóvil de lujo, cuyo valor asciende a los cuatro millones de pesos y quedó destruido luego de volcar e incendiarse. Cristales, pedazos de metal y parte de la estructura del chasis se aprecian en el lugar de los hechos.

El día del percance, un taxista que transitaba por la zona grabó el vehículo, que tenía placas del estado de Morelos, cuando estaba en llamas; algunos automovilistas detuvieron su marcha para tratar de ayudar al conductor, pero ya no había nada que pudieran hacer para rescatarlo.

Hasta el cierre de esta edición,



El accidente ocurrió el pasado domingo. JOSEFINA RUIZ

las autoridades estatales no habían dado a conocer los resultados de los peritajes que fueron realizados por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para determinar las causas del accidente ocurrido alrededor de las cuatro de la mañana del pasado domingo.

Volcadura

El exceso de velocidad, la falta de pericia y el piso mojado, provocaron que un vehículo de modelo reciente terminara volcado en el cruce de las avenidas Guadalupe y Patria, de la colonia Arcos de Guadalupe, en Zapopan. Aunque fue un accidente bastante aparatoso, no hubo personas lesionadas.

El conductor del automotor, indicó que perdió el control del vehículo, se impactó contra el machuelo y terminó volcado sobre su costado derecho. ■

JALOSTOTITLÁN



Volcadura deja 40 lesionados

El accidente de un camión de pasajeros casi a la entrada del municipio de Jalostotitlán dejó un saldo de 40 personas lesionadas. Los hechos sucedieron sobre la carretera libre Valle de Guadalupe-Jalostotitlán, a la altura de la curva "El Chubasco". El autobús, que había salido del municipio de Tequila con destino a Aguascalientes, volcó y cayó a un barranco de entre 10 y 12 metros de profundidad, de acuerdo con Protección Civil. De los heridos, 35 se reportaron en estado de salud leve y cinco más están graves.

Siguen sin identificar restos localizados en Tepatitlán

Investigación. Familiares de víctimas de desaparición denuncian la lentitud con la que han avanzado los trabajos de búsqueda e identificación

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Han pasado casi cinco meses desde que la Fiscalía del Estado intervino un predio ubicado en la localidad tepatitlense de San José de Gracia, el cual operaba como campo de entrenamiento del crimen organizado y donde se realizó el hallazgo de 64 lotes con restos óseos. Sin embargo, hasta el momento no se ha determinado si alguno pertenece a una víctima de desaparición en la Región Altos Sur. “Por la información anónima que a mí me dieron me dijeron que podría haber hasta 150 personas ahí, son muchísimas, pero falta ver”, dijo Rosa Isela, fundadora del colectivo Altos Sur en Busca de Ti.

Durante seis meses, pidió a la Fiscalía del Estado que interviniera el predio donde se le informó que estaban los restos de su hijo, Alberto Joel Polanco Vivanco, desaparecido el 11 de diciembre de 2019 en Tepatitlán de Morelos.

El 18 de febrero pasado, la dependencia comenzó las labores de búsqueda en el lugar, lo que le dio esperanza a Rosa Isela de encontrar a su hijo, pero han pasado cinco meses y de acuerdo con lo in-

Y ADEMÁS

Indagan muerte de una mujer

La Fiscalía del Estado investiga la muerte de una mujer ocurrida la tarde de ayer en Tlajomulco. Familiares de la víctima la llevaron a la Cruz Roja Toluquilla, donde los médicos confirmaron su deceso por heridas de bala. Los hechos se registraron en la calle Villa Liverpool y Adolf B. Horn, hasta donde se trasladó un agente del Ministerio Público y elementos de investigación para iniciar con las indagatorias.

formado por las autoridades el pasado 10 de junio, aún ni siquiera se sabe si los restos óseos pertenecen a humanos o a animales. “Tuvimos la esperanza de encontrar aunque sea algo, un huesito o algo y pues las fechas que son y no nos dicen nada”, compartió.



En el lugar se encontraron 64 lotes con restos óseos. DIANA BARAJAS

Al ver lo lento que ha sido el proceso de identificación, poco a poco, Rosa Isela pierde la esperanza: “Siendo realistas va a estar muy difícil una identificación rápida porque si teniendo cuerpos completos no logran identificarlos, ahora con pedacitos de huesos calcinados va a estar más difícil”.

María José es una de las 57 personas que conforman el colectivo y también tenía la esperanza de encontrar en el predio hallazgos de sus dos familiares desaparecidos; su padre quien fue levantado en su domicilio en el municipio de Lagos de Moreno el 23 de marzo de 2019 y su hermano desaparecido el 20 de octubre de 2020 en Tepatitlán.

“Pues va muy lento el proceso, yo sé que a lo mejor tienen mucho trabajo, tienen muchas cosas y todo, pero si pusieran un poquito más de empeño ya nos dieran un poquito más de respuestas y no estuvieramos así”, dijo.

Ambas han visitado en cinco ocasiones las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses con la finalidad de presionar para que se agilicen los trabajos de identificación. “Nosotros hace justo todo el tiempo que tardan para hacer una identificación positiva porque de hecho a veces ni las hacen”, finalizó Rosa Isela.

Operativo en Chapala

Elementos de la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas, así como integrantes de la Comisión de Búsqueda y de colectivos civiles, acompañados de policías estatales, realizaron un operativo de búsqueda en la presa Los Cocos, en Chapala. Recorrieron cerca de 3.5 kilómetros con binomios caninos y equipo de alta tecnología. Durante la exploración, no se obtuvieron datos positivos sobre la existencia de fosas clandestinas. ■



Percance. Cae camión de pasajeros a barranco

Un saldo de 45 personas lesionadas dejó la aparatosa volcadura de un camión foráneo de pasajeros, el cual terminó al fondo de un barranco. El accidente carretero ocurrió en la zona conocida como la Curva del Chubasco, justo al ingreso del municipio de Jalostotitlán. MARTÍN PATIÑO

Roban caja fuerte con un millón de pesos

Seguridad.

El hecho ocurrió en una empresa de la zona industrial de Zapopan

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Una caja fuerte fue extraída de una empresa en la zona industrial de Zapopan, el robo fue millonario.

Adalberto llegó como todos los lunes a las 8:30 de la mañana para abrir la empresa de plásticos que se encuentra sobre la calle Industria del Plástico, entre el Anillo Periférico e Industria del Agave. Al momento de entrar a su establecimiento todo parecía en orden, pero al ingresar a su oficina estaba todo regado en el suelo.

Tras hacer una revisión exhaustiva se dio cuenta que hacía falta la caja fuerte que tenía en ese lugar, por lo que de inmediato dio aviso al número 911 de emergencias.

Como primeros respondientes llegaron los Policías del Estado, quienes tomaron conocimiento del hecho. Los agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco llegaron hasta el punto para entrevistarse con los afectados, los cuales mencionaron que fueron víctimas del robo de la caja fuerte con un aproximado de 1 millón 250 mil pesos en su interior.

Al exterior de la empresa no se encontraron cámaras de seguridad, solamente una de 360 grados de una industria vecina. Los videos de la cámara de videovigilancia serán analizados por parte de la instancia estatal para dar con los causantes del robo. ■

EXPRESIÓN



Roban casa madre e hija

Por saquear la casa de una vecina fueron detenidas una mujer y su hija, quienes fueron vinculadas a un proceso por robo calificado y enviadas a prisión preventiva mientras continúa el proceso.

En familia

■ Las señaladas fueron identificadas como María Teresa "N" y su hija, María de Jesús Benítez "N".
■ El ilícito se reportó el 19 de septiembre de 2019 en una

finca en Hacienda Copala, en Zapopan.
■ Según la Fiscalía, la víctima llegó a su domicilio y notó que la chapa estaba forzada.
■ La afectada vio que algunas

de las pertenencias robadas estaban en la casa de su vecina, María Teresa.
■ Otros de los objetos hurtados fueron un refrigerador y una estufa. Se descubrió

posteriormente que las ahora procesadas los empujaron.
■ Agentes de la dirección de Robos a Casa Habitación consiguieron la captura de ambas.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 15 / JUN. / 2021 | justiciamural.com.mx | Editor: Juan Manuel Frausto

Desde el 8 de febrero de 2016 en Jalisco está vigente una Alerta para atacar la Violencia de Género.



Los ladrones se llevaron el dinero de las ventas del mes.

Roban \$120 mil de tienda en plaza

ENRIQUE AGUIRRE

Un robo se registró en una tienda de artículos deportivos ubicada en el interior de Plaza Galerías, en Zapopan; el afectado dijo a las autoridades que el hurto ascendió a 120 mil pesos.

Pasadas las 12:20 horas de ayer se informó a las autoridades sobre un atraco en un negocio de nombre "Extreme", ubicado en la plaza comercial de la Colonia Camichines Vallarta.

Patrulleros de Zapopan llegaron al sitio, localizado en Rafael Sanzco e Ignacio L. Vallarta, y fueron con los dependientes del negocio. El encargado de la tienda manifestó a los uniformados que la negociación estuvo sin empleados desde el domingo hasta las 14:00 horas de ayer, cuando arribaron a comenzar sus actividades.

Cuando el encargado llegó se percató que la chapa del pórtico principal estaba forzada y señaló a las autoridades municipales que hacían falta aproximadamente 120 mil pesos en efectivo, que eran producto de las ventas del mes.

Un agente del Ministerio Público fue informado del hecho y le señalaron que el afectado dijo que acudiría a poner la denuncia. La tienda se encuentra en el segundo piso de la plaza comercial y cuenta con cámaras.

Niegan violentar a 'toritas'

ENRIQUE OSORIO

En respuesta a la queja de trabajadoras del Operativo Salvando Vidas publicada por MURAL, la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) aseguró que respetan los derechos laborales de sus integrantes.

La SSE dijo que aunque disponen del personal en horarios extra, eso lo hacen por su reglamento y ante ello ofrecen tiempo de descanso para las trabajadoras que solicitan cuando laboran fuera de horario o en el tiempo que le dedican a acudir a cursos y capacitaciones.

La institución no hizo ninguna aclaración sobre los contratos temporales e invitó a las agentes a presentar quejas.

EnCorto



ATACAN EMPRESA

Sujetos desconocidos forzaron las chapas del ingreso de una empresa de la Colonia Zapopan Industrial Norte, dañaron una caja fuerte y robaron dinero, documentos y otros objetos ayer; fuentes policíacas informaron que el hurto ascendió a aproximadamente un millón de pesos. Staff



ATRAPAN A ARMADO

Rafael "N", de 29 años de edad, fue detenido por oficiales de Guadalupe luego de que tras una revisión le encontraron un arma de fuego del calibre .380; la captura se registró en el cruce de Jardines de la Franja y José Gómez de la Corona, en la Colonia Jardines de San Francisco. Staff



RECAPTURAN A UNA MUJER

Por no acudir ante el juez que la requería por el proceso penal que lleva en libertad, Fanny R fue recapturada mediante orden de reaprehensión. Ella está bajo proceso por uso de documento público falso y será un juez quien defina su estatus legal, informó la Delegación estatal de la FGR. Staff

Apilan expedientes en cajas en el suelo

Impera desorden dentro del CJM

Señalan que el personal labora en condiciones que son precarias

ENRIQUE OSORIO

La justicia a la que intentan acceder las denunciantes en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) queda arrembada en cajas al interior de las oficinas del Ministerio Público.

Fuentes del CJM detallaron que en las oficinas que deberían dar certeza a las víctimas de violencia reina un desorden y parte de ello se refleja en los expedientes que se acumulan.

Quien ha estado en alguna de dichas oficinas describió que los expedientes pueden estar apilados en el suelo o en cajas, que se trata de áreas empolvadas y encerradas.

Se trata de casos por los que acuden a preguntar algunas de las víctimas de violencia, las cuales son revictimizadas en el trato que reciben de quienes atienden sus denuncias.

"Hay muchas usuarias paradas, si acaso 2 o 3 sillas. Una de las secretarías que me atendió (fue) muy grosera. Me hacía preguntas y no me dejaba terminar de contestar cuando ya estaba con la otra pregunta", reveló Ruth, quien acudió a dar seguimiento a un caso de amenazas y lesiones.



Muchas de las cajas con expedientes se apilan en el suelo del Centro de Justicia para las Mujeres.

Ruth Víctima

Las instalaciones (están) muy sucias, los escritorios con mucho polvo, mucho desorden de expedientes. El Centro de Justicia (para las Mujeres) no está capacitado, punto. Este es un centro que hicieron a quemarropa.

Ahí, las víctimas pueden pasar horas en lo que esperan a que encuentren sus documentos, les expliquen qué avances llevan o respondan preguntas a manera de seguimiento.

Además de las denuncias, las empleadas del centro padecen condiciones de trabajo precarias. Para el personal que labora en el CJM las jornadas pueden extenderse al doble de su horario normal, que es de las 7:00 a las 15:00 horas,

sin que esto implique un pago extra.

La carga laboral es tal que no se dan el tiempo para desayunar o comer, usó una de las trabajadoras.

Además, los equipos de cómputo escasean y los empleados deben peregrinar entre una agencia y otra, con la esperanza de localizar una computadora disponible para trabajar adecuadamente.

Si intentan dar a conocer algún problema, a las empleadas las amenazan con no renovarles su contrato temporal.

Todas estas carencias recae en víctimas como Ruth, quien ya ha integrado las visitas al centro como parte de sus rutinas desde 2018, pues desde entonces busca de protección contra su vecino, a quien denunció por amenazas y lesiones, sin obtener la ayuda que le urge para sentirse a salvo.

Tan solo en el primer cuatrimestre de 2021, los reportes de violencia familiar tuvieron un aumento en comparación con 2020, lo mismo que los feminicidios, homicidios dolosos de mujeres y llamadas para reportar el ilícito.

Los casos por violencia familiar pasaron de 3 mil 779 a 4 mil 377 en ese lapso; los homicidios dolosos de mujeres fueron de 62 a 68 y los feminicidios de 17 a 23.



SUFREN PERCANCE

ENRIQUE AGUIRRE

Un viaje terminó mal la madrugada de ayer, pues un camión de pasajeros voló cuando circulaba sobre la Carretera Libre Valle de Guadalupe-Jalostotitlán, a la altura de la curva conocida como "El Chubasco", cerca de los arcos de la entrada de Jalostotitlán.

Tras el incidente, los viajeros cayeron más de 10 metros hacia un barranco y se reportaron 40 personas heridas, de las cuales 5 quedaron en estado grave de salud y 35 con lesiones regulares.

Era comerciante conductor accidentado

Indagatoria apunta a que la víctima se dedicaba a compra y venta de autos

MURAL / STAFF

Aunque aún están pendientes los dictámenes y resultados del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, los datos con los que cuentan los investigadores apuntan a que la persona fallecida el domingo tras un choque a bordo de un Lamborghini era un comerciante.

De acuerdo con los datos preliminares con los que cuenta la Fiscalía, a bordo del vehículo de la marca italiana iba quien fue identificado

extraoficialmente como Luis Ángel "N", quien según los primeros reportes se dedicaba a la compra y venta de vehículos.

Por el hombre, de aproximadamente 30 años, se han acercado ya familiares a preguntar, aunque aún no se realiza la identificación oficial, aseguró una fuente de la institución.

Los labores de identificación se complicaron debido a las condiciones en las que fue rescatado el cuerpo, extraído con quemaduras del interior del vehículo.

Se reportó que el choque ocurrió la madrugada del domingo en el túnel de Avenida Américas, en su cruce con

Pablo Neruda, cuando la unidad Lamborghini Urus, con placas de Morelos, fue impactada presuntamente a alta velocidad contra un muro.

El caso fue atendido por bomberos, quienes acudieron a combatir el incendio que se desató tras el choque y a liberar a la víctima, ya que había quedado presada en el vehículo, cuyo valor se estima en 4 millones de pesos.

"Al arribo nos damos cuenta que, efectivamente, es un choque en el interior del paso a desnivel de un carro al parecer Lamborghini resultando una persona presada", reveló ese día Rogelio Hernández, primer oficial de Protección Civil.



El conductor de la camioneta de lujo sería Luis Ángel "N".